



**Suprema Corte**  
de Justicia de la Nación

**Síntesis informativa**  
Dirección General de Comunicación Social

**Jueves 16 de febrero de 2023**

# OCHO COLUMNAS

Jueves 16 de febrero de 2023

	<b><a href="#">ACUMULAN EN CORREOS 27 AÑOS DE PÉRDIDAS</a></b> En 2022, el Servicio Postal Mexicano (Sepomex), conocido comercialmente como Correos de México, acumuló 27 años operando con pérdidas. El año pasado, sus ingresos propios, que consideran servicios en el País y hacia el exterior, sumaron mil 525 millones de pesos, una caída de 22.3 por ciento, la más pronunciada desde 2017, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Hacienda.
	<b><a href="#">FALTAN CUSTODIOS EN LA MAYORÍA DE PENALES ESTATALES</a></b> La mayoría de los 270 penales estatales en el país carecen de suficientes elementos de seguridad y custodios, lo que genera que en algunas áreas no haya vigilancia adecuada o ésta sea nula, reportó la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). Alertó que la falta de guardias alienta a establecer un clima de autogobierno o cogobierno.
	<b><a href="#">GARCÍA LUNA QUEDA EN MANOS DEL JURADO</a></b> Tras un mes de juicio en Estados Unidos, que incluyó testimonios de capos del <i>Cártel de Sinaloa</i> , el destino de Genaro García Luna quedó en manos de un jurado, que entrará mañana en etapa de deliberación. En su última oportunidad para convencer al Tribunal, la fiscal Saritha Komatireddy habló durante tres horas para convencerlo de que los testigos contra García Luna tienen credibilidad.
	<b><a href="#">AEROMAR SE QUEDA EN TIERRA Y FEMSA SACA SU INVERSIÓN DE HEINEKEN</a></b> Aeromar se queda en tierra por problemas financieros que se agravaron debido a la pandemia, no puede cubrir 4,218 millones de pesos y suspendió todas las rutas. En tanto, Femsa vende su participación en Heineken para pagar impuestos, reducir deuda e invertir en negocios que sí le resultan rentables, como comercio, bebidas y digital.
	<b><a href="#">ESTIMA SHCP 3% DE CRECIMIENTO EN 2023</a></b> La economía mexicana crecerá a una tasa cercana al 3 por ciento en 2023, ya que los fundamentos macroeconómicos sólidos permiten avizorar que el país sorteará con éxito el incierto panorama en el mundo, afirmó Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda. "Esperamos que en 2023, salvo una gran recesión mundial, nos estemos ubicando por arriba de nuestro rango", dijo.
	<b><a href="#">CORTAN RED CORRUPTA EN LA COFEPRIS; DESTITUYEN A 11 MANDOS</a></b> Por su presunta participación en actos de corrupción, 11 servidores públicos fueron separados de sus cargos en la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), lo que fue posible descubrir por los trabajos de inteligencia que se realizan en colaboración con la Secretaría de Marina.
	<b><a href="#">EL VALOR DE LAS COMPRAS DE MAÍZ A EU ALCANZÓ CIFRA RÉCORD EN EL 2022</a></b> En el 2022 el valor de las importaciones mexicanas de maíz amarillo procedente de Estados Unidos escaló 4.7% a un nivel récord de 4,987 millones de dólares, de acuerdo con cifras del Buró del Censo del Gobierno de ese país. Por segundo año consecutivo, el valor de las importaciones chinas fue superior, al ubicarse en

	5,261 millones de dólares, lo que significó un avance de 4%, aunque antes del 2021 México siempre había sido el primer mercado del grano estadounidense.
<b>EL HERALDO</b> DE MÉXICO	<b><a href="#">EU DEPORTÓ 707 AL DÍA NUEVO MÁXIMO</a></b> En acuerdo con la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación, en el año 2022 el Gobierno de Estados Unidos aumentó 60.6 por ciento las deportaciones de mexicanos. Las cifras revelan que en 2021 fueron devueltas, en promedio, 440 mexicanos por día, mientras que el año pasado subió a 707 connacionales por día.
<b>El Sol de México</b>	<b><a href="#">CIERRA AEROMAR POR DEUDAS MILLONARIAS</a></b> Aeromar se convirtió este miércoles en la segunda aerolínea que deja de volar en lo que va del actual sexenio, debido a problemas financieros. La empresa informó en un comunicado el cese de sus vuelos debido a una “serie de problemas financieros (...) así como la dificultad de cerrar acuerdos con condiciones viables que permitieran asegurar las operaciones a largo plazo”.
	<b><a href="#">SECTOR FINTECH MODERA EL RUGIDO</a></b> El crecimiento de las fintech se ha moderado y con ello la “amenaza” que estos representaban la banca tradicional. En medio de un ambiente de lento crecimiento económico y cautela por parte de los inversionistas, las plataformas Financieras Tecnológicas (fintech) se han debilitado con la falta de liquidez, sobre todo aquellas que adoptaron el enfoque de “construir ahora para obtener ganancias después”, de acuerdo con el análisis de Moody’s “Fintechs lose financial footing, tipping scales in favor of incumbents, for now”.



### Adiós a un ícono

Raquel Welch, estrella de cintas como *One Million Years B. C.* y símbolo sexual que fue apodada 'El Cuerpo', murió ayer a los 82 años. **GENTE**



### Quitan nacionalidad a Sergio Ramírez

El régimen de Daniel Ortega despojó de la nacionalidad nicaragüense a 94 personas críticas de su Gobierno, entre ellas los escritores Sergio Ramírez y Gioconda Belli, así como a periodistas, activistas y un obispo. **INTER. (PÁG. 13)**

JUEVES 16 / FEB. / 2023 CIUDAD DE MÉXICO

46 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,635 \$ 30.00

# REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO



Recibe en 2022 subsidios por 3 mil 320 mdp

# Acumulan en Correos 27 años de pérdidas

Admite organismo que no ha logrado adaptarse a nueva economía digital

AZUCENA VASQUEZ

En 2022, el Servicio Postal Mexicano (Sepomex), conocido comercialmente como Correos de México, acumuló 27 años operando con pérdidas.

El año pasado, sus ingresos propios, que consideran servicios en el País y hacia el exterior, sumaron mil 525 millones de pesos, una caída de 22.3 por ciento, la más pronunciada desde 2017, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Hacienda.

Aunque por el lado del gasto se reportó una reducción de 4.9 por ciento real, esto no fue suficiente para ver ganancias y el resultado en 2022 fue un déficit financiero –antes de sumar subsidios del Gobierno federal– por 3 mil 358 millones de pesos, 5.9 por ciento más que en 2021.

### GRAVE RETRASO

La falta de modernización ha llevado a que el Servicio Postal Mexicano acumule años con pérdidas.

(Cifras en millones de pesos corrientes)

AÑO	INGRESOS	GASTOS	RESULTADO NETO*
2018	2,189.4	4,806.0	-2,616.5
2019	1,893.1	4,584.3	-2,691.2
2020	1,834.4	4,830.1	-2,995.7
2021	1,819.6	4,759.3	-2,939.7
2022	1,525.1	4,883.7	-3,358.5

\*Antes de transferencias gubernamentales.

Fuente: SHCP

Para poder funcionar, pese a obtener menores recursos, el Gobierno federal le realiza cada año transferencias a este organismo descentralizado, mismas que en 2022 sumaron 3 mil 320 millones de pesos.

En diversos informes, el mismo organismo ha señala-

do que sus principales retos son la modernización y la reingeniería de procesos logísticos.

En el documento "Programa Institucional del Sepomex 2020-2024", el Gobierno federal admite que la modernización es necesaria para optimizar la organiza-

ción, procesos e infraestructura de Correos de México que, a su vez, le permitan constituirse como un actor relevante de la nueva economía digital.

Asimismo, Correos sostiene que requiere incrementar su cartera de clientes con enfoque en el comercio electrónico y la prestación de los servicios basados en la Tecnología de Información y Comunicaciones (TIC).

Sin embargo, el organismo no ha logrado beneficiarse del comercio electrónico en el País, que durante 2022 mostró un crecimiento anual de 23 por ciento, con un valor de mercado de 528 mil millones de pesos.

Desde 2018, el organismo no ha registrado inversión física para mejorar sus operaciones.

Pese a que en 2022 una de las metas de Sepomex era atender nuevos mercados, como entregas de última milla, sus resultados evidencian que sigue operando con pérdidas.

### Se descarta García Harfuch

El Jefe de Seguridad capitalina dijo que no competirá por la Jefatura de Gobierno en 2024.

CIUDAD

### PIDEN PANEL POR MAÍZ

Legisladores en EU demandaron abrir una disputa por el freno al maíz transgénico en México.

NEGOCIOS

### A PIE FIRME

EN LA SIERRA



Soldados destruyen plantas de coca en Atoyac, Guerrero.

EN LA CIUDAD



Jóvenes juegan Ulama, un deporte ancestral, en el Zócalo.

# DEJA FEMSA CERVEZA QUE PRODUCE DESDE 1890

SILVIA OLVERA

Más de 132 años después de que nació en Monterrey lo que luego sería Cervecería Cuauhtémoc Moctezuma, Femsa dejará el negocio de la cerveza.

La empresa anunció ayer que decidirá vender el 14.76 por ciento que resta de participación accionaria de Heineken, luego de 13 años de ser socia del grupo holandés.

Después de analizar a fondo nuestras plataformas de negocio, incluyendo sus oportunidades, planes a largo plazo, y la mejor estrategia para impulsar el crecimiento y la asignación de capital a futuro, el Consejo

de Administración aprobó una serie de acciones decisivas", señaló en un comunicado.

Este plan estratégico contempla la desinversión en Heineken, que quedará en los siguientes dos o tres años, "sujeta a condiciones de mercado".

Cervecería Cuauhtémoc fue fundada en 1890 y pasó a ser parte de Femsa en 1988, cuando esta se constituyó.

Femsa indicó ayer que, como resultado de los cambios anunciados, y una vez pagados los impuestos correspondientes derivados de la venta de activos, contará con recursos que usarán prioritariamente para pagar deuda y elevar sus inversiones

en sus divisiones de negocios, como Femsa Comercio, Coca-Cola Femsa y Femsa Digital.

Y si sobra, lo que la empresa identifica como "capital excedente", se devolverá a los accionistas. Es decir, podría decretar dividendos.

En la parte financiera, la salida de Femsa de la cerveza le resultó un buen negocio.

Primeramente, en 2010, Femsa pactó cederle el 100 por ciento de su división Cervecería a Heineken a cambio de quedarse con una participación del 20 por ciento del grupo holandés.

En ese momento, esa participación valía 7 mil 347 millones de dólares.

Luego, en 2017, Femsa vendió un 5.24 por ciento de Heineken en 2 mil 990 millones de dólares.

Si hoy vendiera el 14.76 por ciento restante de Heineken al precio que tuvo la acción ayer, obtendría 8 mil 600 millones de dólares adicionales.

Esto es que, en términos nominales, podría obtener al menos 11 mil 590 millones de dólares por la venta del 20 por ciento de Heineken, unos 4 mil 243 millones arriba de lo que vale hace 13 años.

610972000016



### CESA OPERACIONES

Después de 35 años, Aeromar cerró ayer sus operaciones por problemas financieros. Los mostradores de la aerolínea lucieron vacíos en el AICM. Una sobrecarga que llegó a tomar su vuelo no pudo evitar el llanto al ver que perdió su empleo.

### Dan a Grupo Andrade contratos por 8 mil mdp

REFORMA / STAFF

Otra vez Grupo Andrade, propietario del periódico *El Heraldo*, salió ganón con la 4T.

La empresa obtuvo dos licitaciones de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) por un total de 8 mil 147 millones de pesos, un monto que equivale a 40 por ciento del presupuesto de Instituto Nacional Electoral (INE) para 2023, o a 43 por ciento del presupuesto del Metro de la Ciudad de México.

Grupo Andrade entregará 6 mil 509 patrullas y camionetas pick up para la Guardia Nacional (GN), confirmando su estatus como el principal proveedor de vehículos del Gobierno en este sexenio.

A partir de 2020, Andrade

de había firmado contratos por al menos mil 727 millones de pesos para vehículos de la GN, pero las dos licitaciones que ganó esta semana son tan grandes, que tendrá hasta finales de diciembre para terminar de entregar las unidades.

El precio unitario de autos y camionetas será de 1.2 millones de pesos, casi el doble de lo que costó la primera generación de 2 mil 234 camionetas Chevrolet que Andrade vendió a la Sedena en 2020.

La Secretaría de la Defensa también está en proceso de comprar 15 camionetas SUV con el máximo nivel de blindaje, 50 ambulancias de urgencias avanzadas, 114 pipas de 10 mil litros, y 44 tractocamiones y otros vehículos pesados, todos para la GN.

### Reclama DEA a México más acciones antinarcos

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO  
CORRESPONSAL

WASHINGTON.- La Administración para el Control de Drogas de Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés) urgía al Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador a tener más eficacia en el combate al narco.

Al comparecer ante el Comité de Relaciones Exteriores del Senado de EU, la directora de la DEA, Ana Milgram, pidió a México compartir más información sobre decomisos, permitir operativos conjuntos contra laboratorios clandestinos y aumentar las extradiciones.

La funcionaria consideró que el Gobierno de México debe tomar más acciones para combatir al Cártel de Sinaloa y al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), que dominan la producción y distribución de fentanilo.

"Lo que estamos viendo es que estos dos carteles en México, el de Sinaloa y el de Jalisco, están dominando y controlando toda la cadena de suministro global de fentanilo, y están operando en todo México", dijo.

Puso como ejemplo la lucha antinarcóticos del Gobierno del Presidente Enrique Peña que, según consideró, logró el desmantelamiento de Los Zetas.

Sobre las acciones en las que demanda más compromiso por parte del Gobierno de AMLO, Milgram citó: "La primera es el intercambio de información. No estamos recibiendo información sobre las incautaciones de fentanilo. No estamos recibiendo información de incautaciones ni de precursores químicos y ese tipo de información es vital para ambos países, tanto para México como para EU".



IMAGEN DEL DÍA  
AEROMAR SE QUEDA SIN ALAS

Tras 35 años de volar en México, Estados Unidos y Cuba, la aerolínea mexicana Aeromar anunció ayer el cese definitivo de sus operaciones debido a problemas financieros que se complicaron a raíz de la pandemia. Se quedaron sin empleo 76 pilotos, 84 sobrecargos y personal administrativo. La Profeco estimó 4 mil 904 pasajeros afectados, pero no tenía quejas registradas hasta la tarde de ayer.

| CARTERA | A22



GERMÁN SPINOSA / EL UNIVERSAL



AUDIO: EL UNIVERSAL

ESPECTÁCULOS

Raquel Welch, más que un sex symbol

La actriz estadounidense, quien falleció ayer a los 82 años, fue eclipsada por su belleza. | A24 |

## Faltan custodios en la mayoría de penales estatales

Insuficiencia en seguridad alienta clima de autogobierno y que internos concentren privilegios, alerta la CNDH

DANIELA WACHAUF

—nacion@eluniversal.com.mx

La mayoría de los 270 penales estatales en el país carecen de suficientes elementos de seguridad y custodios, lo que genera que en algunas áreas no haya vigilancia adecuada o ésta sea nula, reportó la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

Alertó que la falta de guardias alienta a establecer un clima de autogobierno o "gobiobismo".

A través del Pronunciamiento para la adopción de acciones urgentes que garanticen la debida

COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

"[La vigilancia] resulta insuficiente para la atención de diversas incidencias que se presentan a diario, como el traslado a hospitales"

operatividad, seguridad y gobernabilidad en los centros penitenciarios del país, el órgano autónomo constató que los internos realizan funciones como el manejo de llaves de candados para acceso a dormitorios y estancias.

También realizan vigilancia de áreas comunes, pase de lista, administran tiendas de abarrotes, lavanderías, negocios y cobran por empleo del teléfono. Tienen privilegios como el uso de ropa y calzado no permitido, uso de aparatos electrónicos y electrodomésticos, entre otros.

| NACIÓN | A6



### "UCRAINA NECESA ARMAS DE AL"

En conferencia, el canciller Dmitro Kuleba afirma que ayudar a su país "a defenderse" también es "apoyar la paz". | MUNDO | A18

## DEA exige al país más acción contra fentanilo

Washington.— La Administración de Control de Drogas de Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés) pidió al gobierno mexicano que "haga más" para combatir el tráfico de fentanilo.

La directora del organismo, Anne Marie Gitterman, señaló al *Cártel de Sinaloa* al *Cártel Jalisco Nueva Generación* de dominar la cadena de suministro global del opioíde sintético y los responsabilizó de las miles de muertes por sobredosis en Estados Unidos.

Criticó que México no comparte mucha información sobre la incautación de fentanilo ni extraíde a suficientes narcotraficantes, además de la falta de combate a los laboratorios clandestinos de drogas. EFE

| NACIÓN | A4

SE INICIA DELIBERACIÓN EN CASO GARCÍA LUNA

| NACIÓN | A4



LORENZO CÓRDOVA

"Las democracias enfrentan un descontento social cada vez más extendido a causa de una serie de problemas estructurales que no han podido ser resueltos"

| A16 |

### OPINIÓN

- A6 Carlos Loret de Mola
- A7 Mario Molina
- A8 Salvador García Soto
- A16 Molle Azuála
- A16 Jesús Reyes Horcasitas GG
- A16 Arturo Sanz Hernández
- A16 Lourdes Morales Canales
- A17 Alfonso Zarate
- A17 Emilio Rabasa

\$19.04  
DÓLAR AL MENÚVIDEO

AA-106,  
Número  
38,435  
CDMX  
38 págs.

38435

9 771876 156050

CULTURA



BERNICE FRIGGIO / EL UNIVERSAL

## LOS ERRORES DE LA CALZADA FLOTANTE

El reconocido arquitecto Alejandro Rivedeneira recorre y analiza la obra diseñada por Gabriel Orozco; "hubo muchas otras alternativas", dice. | A26 |

## Lejano, el sueño de no importar gasolina

Crece el volumen de combustibles traídos del extranjero, según datos de la Sener

NOÉ CRUZ SERRANO

—noe.cruz@eluniversal.com.mx

A pesar del repunte en la producción nacional de petróleos al inicio de 2023, las crecientes importaciones de gasolinas, diesel e incluso turbosinas meten presión al reto de la soberanía energética de este gobierno, mencionaron datos de la Secretaría de Energía (Sener).

En las tres primeras semanas de enero se produjeron 314 mil barriles diarios de gasolinas tipo regular y premium, nivel insuficiente para cubrir la demanda nacional, pues la importación promedió 674 mil barriles por día durante el mismo lapso.

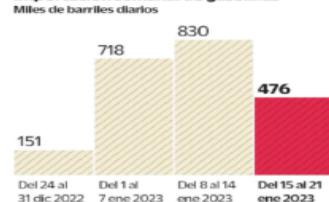
El escenario es desafiante,

pues en el Paquete Económico 2023 la Secretaría de Hacienda previó un alza de 32.8% en la demanda de petrolíferos en comparación con el año anterior.

Además, el gobierno estima en sus proyecciones económicas para este año que las importaciones de petrolíferos se incrementarán en 27.1%.

| CARTERA | A21

Importación semanal de gasolinas



Médicos mexicanos ven injusto apapacho a cubanos

ALEJHÍ SALGADO

—alejhish@eluniversal.com.mx

Líderes de organizaciones de médicos residentes o en formación consideraron injustas las condiciones en que el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) pretende "apapachar" a los especialistas cubanos que trabajan en Michoacán, al otorgarles hospedaje, comidas, buffet y cenas a la carta.

Criticaron que no se les valoren y se les someta a condiciones laborales precarias.

| NACIÓN | A5

EL DATO

El premio de médicos en México la monta que sus peticiones laborales no han sido escuchadas.

JUEVES  
16 DE FEBRERO  
DE 2023  
AÑO CIVI TOMO I,  
NO. 38,515  
CIUDAD DE MÉXICO  
44 PÁGINAS  
\$20.00

# EXCELSIOR

EL PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL

FUNDACIÓN

## RAQUEL

**Fue un mito erótico**

Usar un bikini de piel en la película *Un millón de años A.C.* (1966) la convirtió en un símbolo sexual, pero la actriz trabajó para lograr el reconocimiento de Hollywood. Ayer falleció a los 82 años.



WELCH  
1940-2023

FUNCIÓN



ABIERTA A  
LO NUEVO

La cantante española Andrea Pousa está en México para promocionar el tema *Cual fantasma*, su nuevo sencillo. / 5

ADRENALINA



SE LE HIZO  
REALIDAD

El pitcher Julio Urias abrió el primer duelo por México en el Clásico Mundial de Beisbol, algo que anheló desde niño.

Fotos: Especial, Salomón Ramírez y Mexsport



DINERO

### AEROMAR SE VA A PIQUE

Luego de 35 años de operaciones, la aerolínea dejó de volar ayer al no solventar sus deudas, de siete mil millones de pesos. Sus mostradores en el AICM (foto) quedaron vacíos; 700 personas quedaron sin empleo.

Foto: Cuartoscuro

FUNCIONARIOS FILTRABAN INFORMACIÓN

### Cofepris desmantela red de corrupción

POR PATRICIA RODRÍGUEZ  
CALVA

Once funcionarios de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) fueron destituidos por incurir en actos de corrupción.

Los involucrados eran responsables de analizar riesgos en el proceso de elaboración de Normas Oficiales Mexicanas y en sustancias y productos como plaguicidas.

Como resultado de trabajos de inteligencia, detectó la dependencia, se encontró evidencia de

destrucción de discos duros; filtración de proyectos de modificación a normas e intercambio de correos electrónicos donde se reportaba de manera periódica a una exfuncionaria de alto nivel sobre acciones operativas e información relacionada a autorizaciones de la Cofepris.

Dicha mujer fue directora ejecutiva de Evidencia de Riesgos en la Cofepris y actualmente funge como titular de una empresa gestora de trámites de asuntos relacionados con la salud.

PRIMERA | PÁGINA 12

11

funcionarios estaban involucrados en diversas prácticas ilegales.

COMUNIDAD

### Entrenarán a policías con realidad virtual

Con la ayuda de visores electrónicos, los agentes podrán practicar con armas letales y no letales, así como interactuar con diversos escenarios. / 14

DINERO

### Reviven a Hitler con ayuda de chatbot

Una aplicación utiliza tecnología de Inteligencia Artificial para permitir a los usuarios tener conversaciones con 20 mil personajes históricos que pueden desbloquear. / 7

**36**  
MUERTES

por meningitis suman en Durango, luego del deceso de una mujer que tuvo a una bebé hace cinco meses; tenía otros dos hijos. / 6

EXPRESIONES



BOSQUE DE CHAPULTEPEC

Foto: Especial

### HALLAZGO VIRREINAL

Un cementerio con los restos de 21 personas, fechado entre 1521 y 1620, fue hallado durante los trabajos arqueológicos para construir un pabellón escénico. / 18



Foto: Especial

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**  
Luis de la Barreda Solórzano **9**  
Yuriria Sierra **10**

BUSCAN FINCAR TENTATIVA DE HOMICIDIO

### Giran cuatro órdenes de captura por ataque a Ciro Gómez Leyva

POR IVÁN MEJÍA

Autoridades de la Ciudad de México obtuvieron órdenes de aprehensión, por el delito de homicidio en grado de tentativa, para cuatro de los 12 detenidos por su presunta relación con el ataque al periodista Ciro Gómez Leyva.

Así lo informó el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, tras la inauguración del centro de realidad virtual de la Universidad de la Policía.

Detalló que entre quienes tiene un mandamiento judicial está Pedro "N", líder de la célula criminal que habría sido contratada para agrede



Omar García Harfuch, jefe de la Policía de la Ciudad de México.

a balazos al comunicador, el 15 de diciembre pasado.

Hasta ahora, los detenidos están bajo proceso por delitos como narcomenudeo y portación de armas de fuego.

PRIMERA | PÁGINA 12

CONCLUYE ETAPA DE ALEGATOS; INICIA DELIBERACIÓN

# García Luna queda en manos del jurado

MIENTRAS la fiscal destacó que nueve testigos coincidieron en que el exmando protegió al Cártel de Sinaloa, la defensa afirmó que ninguno probó sus dichos

POR MARCO SILVA  
Y MANUEL OCAÑO  
Enviado y Correspondiente

NUEVA YORK.— Tras un mes de juicio en Estados Unidos, que incluyó testimonios de capos del Cártel de Sinaloa, el destino de Genaro García Luna quedó en manos de un jurado, que entrará mañana en etapa de deliberación.

En su última oportunidad para convencer al tribunal, la fiscal Saritha Komatireddy habló durante tres horas para convencerlo de que los testigos contra García Luna tienen credibilidad. "No les pido que les agraden. Son criminales, han hecho cosas terribles. Les pido que los escuchen", expresó.

**Imagen Noticias** con Ciro Gómez Leyva informó anoche que, para EU, el exsecretario fue clave en la expansión del grupo criminal. "La evidencia demuestra que era un político inteligente, ambicioso y poderoso, ganó millones con el Cártel de Sinaloa".



Foto: Reuters

La fiscal Saritha Komatireddy expuso ante el jurado que el exmando fue pieza clave en la expansión del Cártel de Sinaloa.

"Les pide (la fiscal) que condenen a un hombre basándose en las palabras de algunos de los criminales más notorios de la historia."

CÉSAR DE CASTRO ABOGADO DE GARCÍA LUNA

remató Komatireddy.

César de Castro, abogado de García Luna, atacó la credibilidad de los testigos. "Les pide (la fiscal) que condenen a un hombre basándose en las palabras de algunos de los criminales más notorios de la historia".

PRIMERA | PÁGINA 10

El presidente López

Obrador acusó a Castro de ser parte de la misma mafia que su cliente, luego de que el abogado quisiera orillar a El Rey Zambada a admitir un presunto financiamiento a su campaña.

DEA: narcos mexicanos, en 40 países

SAN DIEGO.— La Administración de Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés) advirtió que los carteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación dominan el tráfico global de fentanilo y ya tienen presencia en 40 países.

Además, el primer grupo criminal opera en 19 estados mexicanos y en 23 el segundo.

Ante esto, Anne Milgram, administradora de la DEA, llamó al gobierno de México a que les comparta información sobre incautaciones de fentanilo y precursores químicos además de que aumente las extradiciones de narcotraficantes a Estados Unidos.

— Manuel Ocaña  
PRIMERA | PÁGINA 11

EXPRESIONES



BOSQUE DE CHAPULTEPEC

Foto: Especial

### HALLAZGO VIRREINAL

Un cementerio con los restos de 21 personas, fechado entre 1521 y 1620, fue hallado durante los trabajos arqueológicos para construir un pabellón escénico. / 18



Foto: Especial

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**  
Luis de la Barreda Solórzano **9**  
Yuriria Sierra **10**



**Leticia Calderón Chelius**

"Migración: entre la geopolítica y el pragmatismo" - P. 10



**Jorge Zepeda Patterson**

"Sociedad civil y pueblo son conceptos que remiten a la gente de a pie" - P. 12



**Ligia Urroz**

"Lo nicaragüense no se quita porque lo diga un dictador" - P. 13

**Negocios.** La compañía debe al aeropuerto, a los trabajadores y al fisco; Viva Aerobus y Volaris, en coordinación con el gobierno federal, salieron al rescate de los pasajeros

## Aeromar se queda en tierra y Femsa saca su inversión de Heineken

ROBERTO VALADEZ, CDMX

Aeromar se queda en tierra por problemas financieros que se agravaron debido a la pandemia, no puede cubrir 4,218 millones de pesos y suspendió todas las

rutas. En tanto, Femsa vende su participación en Heineken para pagar impuestos, reducir deuda e invertir en negocios que sí le resultan rentables, como comercio, bebidas y digital. PAGS. 14 Y 15

### Secretario de Hacienda

Solo una recesión global va a frenar crecimiento de 3%

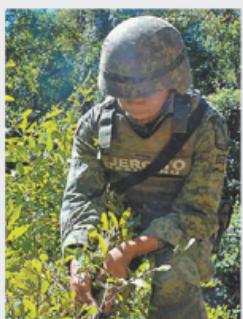
KAREN GUZMÁN - PAG. 15

### Hay 11 personas destituidas

Cofepris y Marina erradican "red interna de corrupción"

BLANCA VALADEZ - PAG. 7

### REPORTAJE



### DESTRUYEN 23 COSECHAS DE HOJA DE COCA

Encuentra el Ejército casi dos hectáreas en la sierra de Atoyac

JAVIER TRUJILLO/ACAPULCO - P. 6



**Sex symbol.** Welch, de la prehistoria a la leyenda

Raquel Welch, ícono sexual de los años 60 y protagonista de películas legendarias como *Un millón de años antes de Cristo*, *Viaje fantástico* y *Cien rifles*, partió al Olimpo a los 82 años. AFP PAG. 22

## Exige DEA a México "hacer más" contra los carteles por la proliferación de fentanilo

EFE, WASHINGTON

La directora de la Agencia Antidrogas de EU reprochó la "falta de intercambio de información" del lado mexicano. PAG. 5

### Caso García Luna en NY

Cierran los alegatos y todo está en manos del jurado

ÁNGEL HERNÁNDEZ - PAGS. 4 Y 5

## Ortega despoja de la nacionalidad a Sergio Ramírez, Gioconda y 92 más

DANIEL LOZANO, EL MUNDO

La orden del presidente nicaragüense incluye la confiscación de bienes y declaratoria de prófugos de la justicia. PAG. 13



**Añcer.** Pasar a la gira LIV fue empezar de cero, pero estoy feliz



### EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com

Aun si la libra, el juicio fue injusto

La parcialidad del juez Cogan en favor de la fiscalía se evidenció desde el principio. PAG. 5

EN FASE FINAL

## GARCÍA LUNA, EN ESPERA DEL VEREDICTO

AYER la fiscalía y defensa del caso expusieron sus conclusiones, y quedaron a la espera de que el jurado dictamine. [PÁG. 29](#)



### QUEJA DE LA DEA

Alerta por falta de atención y cooperación de México sobre fentanilo.

[PÁG. 28](#)

### Vive la experiencia del Humanismo Financiero.

**INTERCAM**  
Banco

#HumanismoFinanciero

[f](#) [t](#) [i](#) [g](#) [y](#) [o](#) [n](#) [m](#) [x](#) [intercam.com.mx](#)



# EL FINANCIERO®

AÑO XLII · N°. 11306 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 16 DE FEBRERO DE 2023 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](#)

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS  
ALIANZA CON Bloomberg

## Estima SHCP 3% de crecimiento en 2023

**Ramírez de la O.** Sólidos fundamentos económicos del país permitirán sortear el incierto panorama global, anticipa

La economía mexicana crecerá a una tasa cercana al 3 por ciento en 2023, ya que los fundamentos macroeconómicos sólidos permiten avizorar que el país sorteará con éxito el incierto panorama en el mundo, afirmó Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda.

"Esperamos que en 2023, salvo una gran recesión mundial, nos estemos ubicando por arriba de nuestro rango", dijo.

Destacó que la demanda interna continúa con un alto dinamismo, favorecida por el consumo y la inversión privada. Dijo que el clima que hoy se respira en México, a pesar de los problemas, es más positivo que el de Europa, Japón o EU.

Exhortó a los representantes de la IPa revisar sus políticas para hacer una alianza público-privada que mejore la economía.

—Felipe Gazzón / [PÁG. 4](#)

**"El clima que se respira en México es mucho más positivo que el de Europa, Japón o EU"**

**ROGELIO RAMÍREZ DE LA O**  
Secretario de Hacienda



### PARA CRÉDITOS Y GARANTÍAS

**NAFIN Y BANCOMEXT, CON 600 MIL MDP DISPONIBLES**

Nafin y Bancomext disponen de 600 mil millones de pesos para créditos y garantías, además de que cuentan con más de 40 programas de financiamiento y 110 cursos de capacitación para el apoyo de empresas, afirmó Luis Antonio Ramírez, director de ambas instituciones. Destacó que promoverán la inclusión financiera con asistencia técnica y capacitación con concursos presenciales y en línea. —Felipe Gazzón / [PÁG. 5](#)

**VETARÁ REFORMA**  
'HAY LIBERTAD, NO SE DEBE MULTAR POR INJURIAS', DICE AMLO.

[PÁG. 31](#)



ESPECIAL

### EBRAD Y MONREAL

...Y HABLAN DEL MUNDO... NO DE POLÍTICA PARTIDISTA.

[PÁG. 34](#)

### BLOQUE DE CONTENCIÓN

PIDEN A MORENA NO RETRASAR YA VOTACIÓN DEL PLAN B.

[PÁG. 31](#)



CLAUDIO SUCARO

### SE AGITAN 'AGUAS' DEL T-MEC

#### EXIGEN CONTROLAR IMPORTACIONES

Senadores de EU piden aplicar aranceles contra acero y aluminio de México. [PÁG. 6](#)

#### URGEN YA UN PANEL EN MAÍZ

La Cámara de Representantes solicita a la USTR iniciar una disputa formal. [PÁG. 6](#)

### ESCRIBEN

Jonathan Ruiz  
PARTEAGUAS / 21

Leonardo Kourchenko  
LA ALDEA / 26

Enrique Cárdenas  
SIGNOS VITALES / 27

### RUTA DEL NEARSHORING

**Construyen 47 nuevos parques industriales y han llegado 100 empresas.**

[PÁG. 20](#)

### OFICINA PRESUPUESTARIA

**EU podría caer en una insolvencia financiera en julio: Congreso.**

[PÁG. 9](#)



## Megalaboratorio de fentanilo

▲ Integrantes del Ejército localizaron en Culiacán, Sinaloa, "el laboratorio de mayor capacidad de producción de droga sintética que se tenga registro en este

gobierno". En el lugar decomisaron más de 629 mil pastillas de fentanilo y 28 "reactores" para generar enervantes. Foto Cuartoscuro. REDACCIÓN / P10

**Apoyó la Marina la investigación**

## Cortan red corrupta en la Cofepris; destituyen a 11 mandos

● Filtraban datos a una alta ex funcionaria del organismo, quien ahora labora en firma gestora

● Los involucrados determinaban posibles riesgos sanitarios en la elaboración de la NOM

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ / P3

## Presentaron la fiscalía y la defensa sus últimos argumentos

## Comienza hoy el jurado a debatir el destino de Genaro García Luna

● AMLO: abogado del caso, calumniador; es más derecho *El Rey Zambada*

DAVID BROOKS, CORRESPONSAL; ARTURO SÁNCHEZ Y NÉSTOR JIMÉNEZ / P5



▲ El abogado César de Castro y Cristina Pereyra, esposa de Genaro García Luna. Foto Afp



▲ El acceso a seguridad social tuvo notable alza. Foto Luis Castillo

**La disminución se dio entre 2018 y 2020, reporta el Coneval**

## Bajó 5.3% la pobreza en adultos mayores por programa de pensión

● SHCP: sólo gran recesión mundial evitará que el país crezca más de 3%

CAROLINA GÓMEZ MENA Y DORA VILLANUEVA / P4 Y 23



JUEVES 16 de febrero del 2023

eleconomista.mx

Año XXXIII • N° 8727

\$15

Fundado en 1988



## Femsa anuncia que venderá sus acciones que tiene en Heineken

• La embotelladora venderá el 14.8% de las acciones que tiene de la cervecería, equivalente a 8,751 millones de dólares.

Acciones | PESOS AL CIERRE



EL ECONOMISTA

## #AMLOTrackingpoll

### Aprobación, con impulso

De a poco, la popularidad de la gestión del presidente se acerca al 63% que abandonó hace mucho tiempo. • Pág. 46

● ACUERDO ● DESACUERDO



## Opinión



Alivio del dólar en el 2023

Gene Frieda

Inflación: La nueva normalidad

Sin fronteras

Joaquín López-Dóriga O.

• Pág. 8

Optimismo económico: Rogelio Ramírez de la O

Ricos y poderosos: Marco A. Mares

• Pág. 26

Empresas  
y Negocios

## Creció casi 5%, con 4,987 millones de dólares

# El valor de las compras de maíz a EU alcanzó cifra récord en el 2022

• CNA respaldó decreto sobre el grano transgénico para ganado; pidió argumentos científicos para definir el uso del glifosato.

• Por segundo año, China superó a México como mayor importador de maíz amarillo de EU.

P. Martínez y O. Amador

• Pág. 25

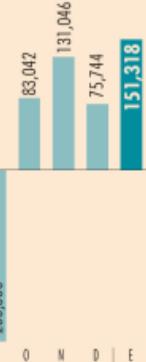
Finanzas  
y Dinero

Afores acumulan cuatro meses con plusvalías

• Esperan revertir minusvalías del 2022 el próximo mes.

• Pág. 6

Minusvalías y plusvalías en el SAR cierra del 2022 y enero del 2023 | OFICIAS EN MILLONES DE PESOS



"Política restrictiva de Banxico se mantendrá"

• Pág. 6

Como no se ha presentado una clara inflexión a la baja, tenemos que mantener la política restrictiva".

Irene Espinosa,

SUBGOBERNADORA DE BANXICO.

Desarrollo medio a bajo, en 52% de municipios

• Pág. 36

Municipios con mayor y menor IDH municipal

MUNICIPIO	IDH
Benito Juárez, CDMX	0.911
Sn Pedro Garza G. (NL)	0.903
Miguel Hidalgo (CDMX)	0.873
Nacional	0.752
Chalchihuitán (CHIS)	0.464
Botopilas de Manuel Gómez Morín (CHIH)	0.456
Cochito el Grande (GRO)	0.445

Transístmica, zona rezagada en nearshoring

• Pág. 34

## Aeromar apaga los motores

La aerolínea dejó de operar al no solventar sus deudas. La SICT negocia con otras líneas para cubrir las rutas que dejó Aeromar y trasladar a sus pasajeros varados. • Pág. 4-5

### Aeromar | participación de mercado | %



Méjico | Pasaje aéreo por aerolínea, 2022 | MILES DE PERSONAS

AEROLÍNEA	2022	VAR. %
Volaris	28,200	27.0
Grupo Aeroméxico	21,486	31.3
VivaAerobus	19,279	34.8
<b>Aeromar</b>	<b>388</b>	<b>-20.0</b>
Magnicharters	362	-14.4
TAR	344	20.6
Aero California	137	-10.5
Estadounidenses	25,829	22.4
Resto extranjeros	10,830	131.0
Total	106,856	33.6

Aseguran que la sexta ola de covid ha sido la de menor impacto hasta ahora

• eleconomista.mx

OIT analiza estatus y desafíos del trabajo en el sector cultural

• eleconomista.mx

### DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL

**673'422** millones suman los contagios en el mundo

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

### Vacunación

**13,306,273,170**

esquemas se han aplicado a nivel global

El rastreador

### CONTAGIOS EN MÉXICO

**7'410**

CONTAGIOS EN EU

**102'995**

CONTAGIOS EN MÉXICO

DECESOS GLOBALES

**6'857**

DECESOS EN MÉXICO

DECESOS GLOBALES

**131,046**

DECESOS EN EU

**151,318**

DECESOS GLOBALES

**151,318**

DECESOS EN EU

**151,318**

DECESOS GLOBALES

# EL HERALDO<sup>®</sup>

D E M É X I C O

\$10



FOTO: LESLIE PÉREZ

#MEXICANOS

# EU DEPORTÓ 707 AL DÍA, NUEVO MAXIMO

EL AÑO PASADO, EL GOBIERNO NORTEAMERICANO AUMENTÓ 60% LOS REGRESOS DE PAISANOS, LLEGANDO A 258 MIL, 97 MIL MÁS QUE EN 2021

POR PARIS ALEJANDRO SALAZAR / P4

#PORDEUDAS  
**AEROMAR ANUNCIA CESE DE OPERACIONES**  
P19



FOTO: LESLIE PÉREZ



~ ADIÓS A ~  
**Raquel Welch**

FOTO: AP



**LOS RECIBEN COMO JEFES**

FOTO: AP





CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 16 DE FEBRERO DE 2023 | AÑO LVIII | NO. 20,668 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

## LA STPS APLICA EMBARGO PRECAUTORIO

# Cierra Aeromar por deudas millonarias

JUAN LUIS RAMOS

## Trabajadores piden al Presidente que los considere para sus proyectos aeroportuarios

Aeromar se convirtió este miércoles en la segunda aerolínea que deja de volar en lo que va del actual sexenio, debido a problemas financieros.

La empresa informó en un comunicado el cese de sus vuelos debido a una "serie de problemas financieros (...) así como la dificultad de cerrar acuerdos con condiciones viables que permitieran asegurar las operaciones a largo plazo".

Una deuda de más de siete mil millones de pesos con proveedores, entre trabajadores, aeropuertos, el SAT, IMSS, Infonavit y bancos, resultó insostenible para la empresa aérea que se encamina a ser la octava a quebrar en lo que va de este siglo.

Tan solo con el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) la aerolínea suma un adeudo de más de 500 millones de pesos al cierre de 2022, la ma-

yor parte, 427.8 millones, por concepto de tarifa de uso aeroportuario (TUA), de acuerdo con un documento al que tuvo acceso *El Sol de México*.

Hace un mes, personal de la Marina aseguró dos hangares de Aeromar en el AICM derivado de las deudas de la compañía, pero fueron liberados un par de días después luego de que directivos de ambas partes llegaron a un acuerdo sobre los pagos, el cual venció ayer.

Pilotos, sobrecargos y otros trabajadores de tierra planean estallar la huelga hoy a las 18:00 horas, pero piden la intervención de

las autoridades para colocar a los trabajadores en otras empresas.

La Asociación Sindical de Pilotos Aviadores (ASPA) pidió al presidente Andrés Manuel López Obrador que tome en cuenta al personal de Aeromar para los proyectos aeronáuticos como la nueva aerolínea estatal Mexicana.

El dueño de Aeromar, Zvi Katz, sigue fuera del país. En 2021, el empresario informó a los trabajadores que había aceptado convertirse en la entonces Aerolínea del Bienestar que planeaba el gobierno para operar en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA). **Pág. 15**

## Y MANIPULÓ ELECCIONES

### Firma israelí de ciberguerra defendió a Tomás Zerón

PARÍS. Una empresa clandestina israelí creada por un exmando de las Fuerzas Especiales de Israel manipuló elecciones en al menos 30 países, incluido México, y fue utilizada en 2020 para movilizar miles de cuentas falsas en redes sociales para defender a Tomás Zerón, exjefe de la Agencia de Investigación Criminal de 2013 a 2016, investigado por la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, prófugo en Israel e implicado en la compra del software espía Pegasus. Según la investigación del colectivo de periodistas internacionales Forbidden Stories, en enero la compañía Team Jorge contaba 39 mil 23 perfiles falsos, con retratos de personas reales tomados de internet, y sus patronímicos, la combinación de miles de apellidos y nombres almacenados en una base de datos. **Pág. 22**

## JUICIO A GARCÍA LUNA

### Ya solo espera el fallo

NUEVA YORK. El exsecretario de Seguridad ayudó al Cártel de Sinaloa a cimentar un imperio mundial de la cocaína a cambio de millones de dólares en sobornos, acusó la fiscal Saritha Komatireddy, en los alegatos finales contra García Luna. **Pág. 4**

	Juan Vélez Díaz	Pág. 5
	Ricardo Monreal	Pág. 12
	Alberto Aguilar	Pág. 16

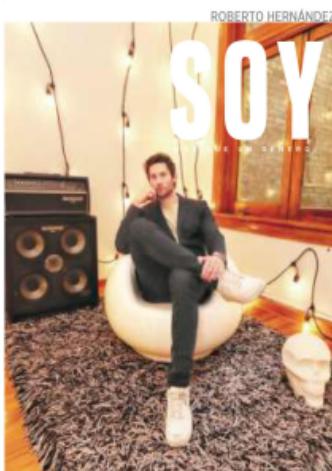
JESÚS CORNEJO



## GOSSIP

### JORGE DREXLER VA MÁS ALLÁ DE LA CANCIÓN DE AUTOR

El uruguayo logra el primer sold out de su carrera en el Auditorio Nacional, presentará los temas de *Tinta y tiempo disco* en el que explora los ritmos latinos sin perder su esencia.



## FRANCO NORIEGA DE LA PASARELA A LA PARRILLA

El exmodelo de marcas como Dolce & Gabbana y Hugo Boss, dejó el mundo de la moda para convertirse en un exitoso empresario de la gastronomía y cuenta su historia en su nuevo podcast. **SOY**



## Hallazgo en Chapultepec

Expertos del INAH recuperaron los restos óseos de 21 personas en la construcción del Pabellón Escénico, como parte del Proyecto Chapultepec. Según sus análisis, se trata de un cementerio del periodo virreinal temprano (1521-1620 d.C.). Las osamentas, en diversos estados de conservación, son en su mayoría adultos femeninos y masculinos, incluidos un par de infantiles, informa la arqueóloga María de Lourdes López Camacho. **Pág. 29**



## PROMETE 4T 'INTERNET PARA TODOS' EN 2024

+ SEGÚN LA CFE BENEFICIARÍAN A 20 MILLONES DE PERSONAS VULNERABLES. **MI NACIÓN / 5**

# DIARIO DE MÉXICO

JUEVES  
16 DE FEBRERO DE 2023  
AÑO 73  
NÚM. 18769  
CIUDAD DE MÉXICO  
\$5.00



CLARÍO/CUARTOSCURO



# A contrarreloj SCJN debe resolver *Plan B* electoral

● Será el próximo lunes cuando en comisiones del Senado analicen y voten los cambios en materia de comicios, pero esto acorta el tiempo al máximo tribunal que deberá dar su veredicto antes del 2 de junio.

● Uno de los asuntos polémicos de la propuesta presidencial es que se permitirá distribuir los votos entre partidos que vayan en candidatura común, conocido como una "cláusula de vida eterna". **MI NACIÓN / 4**



## HALLAZGOS EN EL BOSQUE

## ENCUENTRAN VESTIGIOS EN CHAPULTEPEC

Por las labores que el Gobierno de la Ciudad de México realiza para el proyecto Chapultepec, Naturaleza y Cultura, fue descubierto un cementerio del periodo virreinal temprano (1521-1620 d.C.), en el área donde se construye el Jardín y el Pabellón Escénico, informó el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). **EDICIÓN WEB**



FOTOS: CLARÍO/CUARTOSCURO

**MI CIUDAD / 2**

**Metrobús castigará a dos operadores, tras choque en Reforma**

**MI CIUDAD / 3**

**Ve Ciro Gómez Leyva nulos avances a 60 días de su atentado**



CLARÍO/CUARTOSCURO

## AEROMAR ANUNCIA CIERRE DEFINITIVO DE OPERACIÓN. P. 11



Tras el anuncio de cierre de la aerolínea, trabajadores forcejean en su intento por ingresar a las instalaciones. Cuartoscuro

## HACIENDA PREVÉ QUE MÉXICO CRECERÁ MÁS DE 3 POR CIENTO EN 2023. P. 3

## PRESIONA OPOSICIÓN A LA SUPREMA CORTE PARA QUE TIRE PLAN B. P. 6

► CONFÍA AMLO EN QUE CORTE  
AVALARÁ REFORMA ELECTORAL



### MUERE RAQUEL WELCH

A los 82 años, falleció la actriz estadounidense considerada 'sex symbol' en la segunda mitad del siglo XX. Foto: AFP. P. 3

# Documenta Yasmín Esquivel que tenía tesis desde 1985

POR ELIA CRUZ CALLEJA

Entre las pruebas que la ministra presentó a la UNAM está el peritaje de la Fiscalía de la CDMX

El estudio forense revela que el documento fechado en diciembre de 1985 "no presenta alteraciones"

El oficio donde se rinde el dictamen pericial está fechado el 30 de diciembre de 2022. Pág. 4



► DEA PIDE A MÉXICO HACER MÁS EN COMBATE AL FENTANIL. P. 13

NACIONAL

## Desdeñan la transparencia

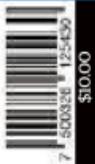
Enfrascados en otras prioridades, el Senado de la República tiene 'agonizando' al INAI, órgano que podría dejar de operar el próximo 1 de abril por la falta de nombramientos de nuevos comisionados

12

# REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO  
No. 2675 JUEVES 16 DE FEBRERO  
reporteindigo.com



# SECTOR FINTECH MODERA EL RUGIDO



## Economía a la baja por Cambio Climático

El cambio climático podría generar afectaciones económicas anuales en el destino turístico que conforman Puerto Vallarta y la Riviera Nayarit de hasta 276 millones de dólares en el mediano plazo

18



16

# SÍNTESIS INFORMATIVA

Jueves 16 de febrero de 2023

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

---

### JUSTICIA PRONTA Y EXPEDITA/VISITA A TRIBUNALES COLEGIADOS

#### [Arranca Piña gira por Tribunales del país \(Reforma\)](#)

La Ministra Norma Piña Hernández inició ayer en la Ciudad de México una ronda de visitas a los **Tribunales Colegiados Penales** de los 32 **Circuitos Judiciales** del país, para conocer las distintas necesidades de los órganos de **impartición de justicia**. La **Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** y del **Consejo de la Judicatura Federal (CJF)**, se reunió ayer con los **Magistrados** de los 10 **Tribunales Colegiados** en esa materia, en su edificio sede de Avenida Revolución. “En este encuentro, la **Ministra Presidenta** estableció un diálogo directo con las **personas juzgadoras**, en el que se intercambiaron ideas y necesidades en materia de infraestructura, administración y organización de los **Tribunales Colegiados y Plenos de Circuito**, como del propio **CJF**”, informó la **Judicatura**... La **Presidenta de la Corte** ha destacado desde su llegada la independencia del **Poder Judicial** y las resoluciones de **jueces y magistrados** del Poder Ejecutivo. ([El Heraldo de México](#))

#### [Opinión/Raymundo Sánchez Patlán \(El Heraldo de México\) “En el visor”](#)

Arrancó la **Presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña**, una gira por los **32 Circuitos Judiciales** del país. Ayer visitó los **Tribunales Colegiados de la CDMX**, y su objetivo es conocer de cerca la realidad y necesidades de los organismos que integran el **Consejo de la Judicatura**.

### SENTENCIA

#### [Sentencia/SCJN \(Diario Oficial de la Federación-versión digital-\)](#)

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** en la **acción de inconstitucionalidad 72/2021** y su **acumulada 74/2021**, así como los votos concurrentes de las señoritas **Ministras Loretta Ortiz Ahlf** y **Norma Lucía Piña Hernández** y de los señores **Ministros Luis María Aguilar Morales** y **Arturo Zaldívar**, y voto concurrente de la señora **Ministra Yasmín Esquivel Mossa** y del señor **Ministro Alberto Pérez Dayán**.

### LEY GENERAL CONTRA CAMBIO CLIMÁTICO/DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE SANO

#### [Niega Corte revivir fideicomiso climático \(Reforma\)](#)

La **Suprema Corte de Justicia** rechazó ayer ordenar al Gobierno federal revivir el fideicomiso del Fondo contra el Cambio Climático, uno de los que fueron eliminados por orden del Presidente Andrés Manuel López Obrador. Por tres votos contra dos, la **Segunda Sala de la Corte** desechó un proyecto que **amparaba** al Centro Mexicano de Derecho Ambiental (Cemda) contra la reforma de noviembre de 2020 a la *Ley General contra Cambio Climático*, que fue parte del paquete aprobado por el Congreso para extinguir 109 fideicomisos que habían sido creados a nivel legislativo. ([24 Horas](#))

#### [Opinión/Confidencial \(El Financiero\) “Revés al medio ambiente”](#)

La **Segunda Sala de la SCJN** desechó un proyecto con el que el **Ministro Luis María Aguilar** buscaba declarar como **inconstitucional** la desaparición del fideicomiso para el cambio climático. El **juzgador** buscaba **amparar** al Centro Mexicano de Derecho Ambiental, con lo que se hubieran restituido los fondos al extinto fideicomiso. Lo malo es que ahora le tocará el turno a la **Ministra Yasmín Esquivel** elaborar un nuevo proyecto. Dado que ella, junto con **Loretta Ortiz y Javier Laynez**, votaron en contra de la propuesta, se ve difícil que prospere, y los que saldrán perdiendo son los protectores del medio ambiente en el país.

## SISTEMA DE PENSIONES/CERTIFICACIÓN DE DERECHOS

### IMSS debe denunciar a quienes piden pensión con datos falsos: SCJN (La Jornada)

Un **juicio de amparo** en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) con el cual una persona exigió el pago de una pensión con base en un salario significativamente mayor a lo reconocido en la hoja de certificación de derechos, puso en evidencia que existen múltiples conflictos laborales similares, y ante ello, la **Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, destacó que el instituto debe “dar vista al Ministerio Público Federal ante probables conductas ilegales, como es declarar falsamente ante una autoridad judicial o jurisdiccional con el fin de obtener un beneficio indebido”.

## AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA JUDICIAL

### Opinión/Guillermo Lerdo de Tejada Servitje (El Heraldo de México) “El Poder Judicial bajo ataque”

... El **Poder Judicial** es otra cosa. Claro, tiene muchas fallas que deben remediarse; pero con sus claroscuros, es el último recurso de los ciudadanos para protegernos de los abusos del Gobierno. A diferencia de los Poderes Ejecutivo y Legislativo, dominados por la lógica política de ganar elecciones, la judicial es una instancia técnica que vigila el cumplimiento de la ley... En los últimos meses, el Gobierno ha perdido en buena parte su indebida influencia en el **Poder Judicial**. Este 2023 inició con la elección de la **Ministra Norma Piña** como **Presidenta de la Corte**, quien ha dejado en claro que defenderá la independencia judicial...

### Opinión/Miriam Hinojosa Dieck (Milenio Diario Monterrey-versión digital-) “Cuando las mujeres se van”

El día de ayer, la Primera Ministra de Escocia, Nicola Sturgeon, anunció su dimisión. Ella había estado en el poder desde 2014, y contó durante largos periodos con un importante nivel de popularidad. Su mensaje de salida recuerda inevitablemente el que Jacinda Ardern, su homóloga neozelandesa, brindara, en las mismas circunstancias, el mes pasado... Pero me intriga especialmente la referencia que hacen las dos a estar cansadas. Un cargo de ese tipo es sin duda agotador, pero me parece extraño el plantearlo públicamente así. Justo la semana pasada en este espacio señalaba lo estereotipado del comentario del Presidente de México al sugerir el cansancio de la **Presidenta de la SCJN**, así que no puedo evitar sentir algo de frustración cuando dos exitosas y reconocidas líderes políticas abonan a este discurso de la fatiga femenina. ¿Será que nos sobra sinceridad?

### Opinión/Jesús Reyes Heroles (El Universal) “La otra agenda: Revertir la concentración de poder”

México será distinto después del Gobierno de López Obrador... ¿Cómo poner límites al excesivo poder concentrado por el Presidente? Con una **División de Poderes** efectiva y funcional. Con un Congreso capaz de decirle no al Ejecutivo y de participar activamente en la formulación y vigilancia de las políticas públicas, del propio Gobierno, y garante del bienestar de los mexicanos. Un legislativo más fuerte y autónomo coadyuvaría también a la consolidación de la independencia del **Poder Judicial**...

### Opinión/Luis de la Barreda Solórzano (Excélsior) “Simpatía por los dictadores”

... El Presidente mexicano ha dicho que la revolución cubana debe ser considerada patrimonio de la humanidad porque su resistencia hace recordar a la población celtíbera de Numancia... La simpatía de López Obrador por ese régimen -al que Ebrard califica grotescamente, como al de Venezuela, de progresista- explica su condena al aspiracionismo, sus embates contra la prensa crítica, el **Poder Judicial**, los organismos autónomos, las organizaciones de la sociedad civil y las universidades, su captura de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y, sobre todo, su afán de descuartizar -el lóbrego término es el que empleó el secretario de Gobernación- y capturar también al Instituto Nacional Electoral.

## PRINCIPIO DE IGUALDAD ENTRE LOS CÓNYUGES/ CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE VERACRUZ

### Opinión/José Francisco Castellanos (ContraRéplica) “Justicia en el hogar”

... La justicia ordinaria en México es lenta, compleja y costosa, realidad que genera un ambiente de frustración, encono y malestar generalizado... Por ello, ante la falta de soluciones de fondo a estos problemas, cobra una extraordinaria importancia la labor de la **SCJN** para contribuir a que esa justicia cotidiana tenga vida y funcione abajo, a nivel de las personas y sus relaciones comunes, desde la mirada

de la justicia constitucional. En esta lógica se enmarca la sentencia dictada por la **Primera Sala de la SCN** en el **amparo directo en revisión 7653/2019**, a propuesta de la **Ministra Margarita Ríos Farjat** -quien de un tiempo a la fecha viene posicionándose como una **jueza constitucional** que atiende con sensibilidad los problemas relacionados con el ejercicio de los derechos de personas que históricamente han sido estructuralmente discriminadas-, en la cual se fijó un principio de justicia en el hogar para las mujeres...

\*Especialista en Derecho Constitucional u Teoría Política

#### CAPACIDAD JURÍDICA DE PERSONAS MAYORES CON DISCAPACIDAD/LEY DEL NOTARIADO CMDX

##### Opinión/Carlos Ríos Espinosa (Reforma) "Sobre el derecho a decidir"

Pero un cambio se está dando en la Ciudad de México. La diputada Marisela Zúñiga presenta hoy una iniciativa en el Congreso de la Ciudad de México para reformar el *Código Civil* y la *Ley del Notariado* de la ciudad. La iniciativa es una respuesta a las resoluciones de la **Suprema Corte** sobre la **inconstitucionalidad** de la interdicción. Diversas organizaciones de personas con discapacidad y de derechos humanos, agrupadas en el colectivo “Decidir es mi derecho”, contribuyeron en su redacción...

#### INTERÉS SUPERIOR DE LA INFANCIA/PROSCRIPCIÓN ELECTORAL DE DEUDORES ALIMENTARIOS

##### Restringen cargos a agresores (El Heraldo de México)

La LXV Legislatura del Congreso de Oaxaca aprobó reformas a siete artículos de la Constitución Política del Estado para restringir el acceso a cargos públicos y de elección popular a personas condenadas por violencia familiar, delitos sexuales y deudores alimentarios. Con 34 votos a favor, los diputados dieron entrada a estas adecuaciones, que serán vinculantes para los servidores públicos pertenecientes a la administración pública estatal, integrantes del Poder Judicial del Estado y personas integrantes de los órganos autónomos. Oaxaca se suma a Yucatán e Hidalgo, cuyos Congresos aprobaron que ningún hombre con historial de violencia ocupe un cargo público. Incluso el pasado 17 de enero la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** validó la ley aprobada en Yucatán y prohibió que los deudores de pensión alimentaria ocupen un cargo público o se postulen a un cargo de elección popular.

#### REFORMA ELECTORAL

##### A contrarreloj SCJN debe resolver Plan B electoral (Diario de México -nota principal-)

Con el retraso que hay en GC el Senado de la República para concluir la aprobación del llamado “Plan B” de la reforma electoral, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, tendrá que analizar a contrarreloj los alcances y para ello tienen hasta el 2 de junio próximo, para resolver bajo cuáles reglas se llevará a cabo la renovación de la Presidencia de la República en 2024.

##### Pide oposición a Corte no dejarse presionar (Reforma)

El bloque opositor en el Senado apremió ayer a la **Suprema Corte de Justicia** a no ceder a presiones cuando aborde las impugnaciones que se han presentado contra el “Plan B” en materia electoral. Las bancadas del PAN, PRI, MC, PRD y del Grupo Plural ofrecieron una conferencia de prensa para apurar a la **Corte** y reprochar a la fracción parlamentaria de Morena “las mañas” con que está atrasando el desahogo de la cláusula de la “vida eterna” para dar por terminado el debate sobre la reforma electoral. “El ‘Plan B’ se va a dirimir en la **Corte**. Necesitamos una **Corte** que no se deje presionar”, planteó el priista Miguel Ángel Osorio Chong. (*El Financiero*) (*La Razón de México*) (*ContraRéplica -espacio en primera plana-*)

##### Resistirá Plan B electoral ataques en la Corte, dice López Obrador (La Jornada)

La reforma electoral ha quedado en una “simple reforma legal muy acotada”, pero ha sido la bandera política enarbolada por los opositores para agruparse contra la transformación, aseguró ayer el Presidente Andrés Manuel López Obrador. En su conferencia de prensa diaria, realizada en Palacio Nacional, opinó que los cambios legales realizados en vez de la modificación constitucional que buscaba “tienen muy poco alcance”, aunque consideró que son lo suficientemente sólidos para enfrentar los recursos interpuestos ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**. (*Milenio Diario*)

### **Adelantan debate del Plan B para el lunes (Ovaciones)**

Ante la presión del bloque de contención, las comisiones unidas de Gobernación y Estudios Legislativos, Segunda, del Senado, determinaron adelantar para el lunes 20 de febrero la discusión y, en su caso, aprobación del llamado 'Plan B' en materia electoral... Apenas el martes pasado, el senador Manuel Añorve, vicecoordinador del PRI, calificó como una "chicanada política parlamentaria" de Morena de retrasar en comisiones la dictaminación del 'Plan B' a fin de que se apruebe hasta abril, cuando concluye el periodo ordinario, y limitar las posibles impugnaciones ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**.

### **Adelanta Senado discusión del Plan B electoral para el próximo lunes (24 Horas)**

Será el próximo lunes 20, y no el martes 21 como originalmente se había programado, la reunión de las Comisiones Unidas de Gobernación y Estudios Legislativos Segunda para dictaminar el segundo paquete de leyes del denominado Plan B en materia electoral... De esa manera, a pesar de que se incluyen las reformas y adiciones a diversas disposiciones de la *Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales*, de la *Ley General de Partidos Políticos*, de la **Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación** y se expide la *Ley General de Medios de Impugnación en Material Electoral*, sólo se discutirá un solo artículo, el relativo a la denominada cláusula de vida eterna o bien de transferencia de votos.

### **Adelanta Morena reunión para dictaminar la reforma comicial (La Jornada)**

La reunión de las comisiones dictaminadoras de la reforma electoral se adelantó para el lunes próximo en el Senado, luego de que el bloque opositor exigió al Gobierno federal y a Morena no retrasar más su aprobación, ya que, sostuvieron, la intención es desactivar la marcha del día 26... Entre los reclamos, Osorio Chong dijo: "no nos hagamos bolas, el Plan B se va a dirimir en la **Corte**; así de simple, aunque estén con una táctica dilatoria, igual se va a invalidar. Dejemos que la máxima instancia decida".

### **Opinión/Jorge Suárez Vélez (Reforma) "Más democracia, no menos"**

... El Plan B impulsado por Morena es el mayor atentado contra nuestra joven democracia, que nació con la reforma electoral que creó IFE y **Trife** en 1990. Este plan engendraría una nueva dictadura de partido, un retroceso del que no nos recuperaríamos. ¿Podemos detenerlo? No será fácil. Si la **Suprema Corte** cumple con su responsabilidad, se puede. Pero si Morena vuelve a ganar la Presidencia se acabó. Requerimos de acciones concretas para protegerla...

### **Opinión/Lorenzo Córdova Vianello (El Universal) "Democracias en riesgo"**

Como resultado de la llamada "tercera ola" democratizadora, numerosos países experimentaron procesos de transición a la democracia desde Gobiernos autoritarios... Finalmente, el ataque y descalificación desde el poder (democráticamente alcanzado), de las instituciones de control político y jurídico (como las **cortes constitucionales** y otros **Tribunales** o bien los órganos autónomos de control -como las autoridades electorales- así como las de garantía y defensa de los derechos, acusándolas de militar en contra de la "voluntad popular" y en favor de grupos privilegiados o de intereses oscuros e inconfesables...

### **Opinión/Eduardo R. Huchim (El Heraldo de México) "Un litigio que el INE debe ganar"**

El Instituto Nacional Electoral puede -y debe- ganar la **controversia constitucional** contra reformas a la *Ley General de Comunicación Social*, publicadas en diciembre de 2022, y que forman parte del llamado Plan B de reforma electoral... Sin embargo, no es seguro un resultado favorable al INE en esa **controversia** porque anteriormente, en una reforma de ley con cierta semejanza a la hoy impugnada, la **Suprema Corte de Justicia** emitió un cuestionable fallo por mayoría abrumadora. Ello ocurrió en 2014, en el sexenio de Enrique Peña Nieto, cuando -entonces sí-, la **Corte** era sujeta a fuertes presiones que frecuentemente la hacían ceder y alinearse con el Ejecutivo.

### **Opinión/Enrique Quintana (El Financiero) "¿Qué traerá la movilización del 26 de febrero?"**

A la **Suprema Corte** llegarán nuevas impugnaciones al Plan B, pues hay reformas que son claramente **inconstitucionales**, como reconoció y enumeró el propio coordinador de los senadores de Morena, Ricardo

Monreal. En ese contexto, ¿cómo puede influir la movilización del 26 de febrero? En teoría, los criterios de los 11 **Ministros** que conforman la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** son exclusivamente jurídicos.

#### **Opinión/Javier Aparicio (*Excélsior*) “Renovación en el INE”**

Esta semana, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó la convocatoria para designar a cuatro consejeras y consejeros electorales... Ignoro si la convocatoria de este año tendrá un mayor número de aspirantes o si concitará el mismo consenso... Por otro lado, existe gran incertidumbre sobre el marco legal que regirá en las próximas elecciones del país: a la fecha no sabemos si se aprobará el así llamado Plan B, ni cómo resolverá la **Corte** las muy predecibles impugnaciones sobre su constitucionalidad, ni cuán debilitado estará el INE al iniciar el proceso electoral...

#### **Opinión/Julián Andrade (*El Independiente*) “Integración del INE, la última frontera”**

... Una parte del mecanismo de decisión está sustentada justamente en que las primeras fases sean las de una depuración, para que en la recta final estén realmente los que tienen que estar, más allá de las inevitables valoraciones políticas. Hay que tener presente que, por disposición del **Tribunal Electoral**, el Comité Técnico no rendirá informes previos a la Junta de Coordinación por lo que la selección tendrá que ser ponderada, sobre todo en esa instancia, observado capacidades y no haciendo cálculos de otra índole. Otro aspecto que no se debe perder de vista, es que también se seleccionará al próximo presidente o presidenta del INE. Es un tema estratégico para los partidos políticos, y ojalá mayorías y minorías lo valoren en función del interés mismo del país y no en dividendos específicos.

#### **Opinión/Freddy Sánchez (*Diario Imagen*) “Corte de Injusticia”**

Qué futuro les espera a las **controversias constitucionales** en materia electoral que serán objeto de resolución por parte de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. Los que dan por hecho que con el cambio en la **Presidencia de la SCJN** el gran perdedor será Andrés Manuel, no dudan en anticipar que la mayoría de los fallos sobre estos asuntos le serán desfavorables al Presidente. Y es que por un lado se hace notar lo que a juicio de los críticos presidenciales ha sido la intención manifiesta de la **Ministra Presidenta Norma Piña** en cuanto a enmendar cualquier violación constitucional.

#### **Opinión/Julio Cesar Moreno (*El Heraldo de México*) “En manos del Senado, ahorro de más de 3 mil mdp”**

Por fin, las comisiones de Gobernación y Estudios Legislativos del Senado de la República, convocaron a sus integrantes a sesión el próximo martes 21 de febrero, ahí, discutirán y votarán las reformas a la *Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales*, a la *Ley General de Partidos Políticos* y la *Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación*, así como la creación de la *Ley General de Medios de Impugnación en Materia Electoral*... Con ello, el llamado plan B de la reforma electoral enviada por el Presidente, Andrés Manuel López Obrador, estaría cumpliendo el proceso parlamentario y por primera vez en la historia de nuestro país, habrá un ahorro a la democracia de 3 mil 500 millones de pesos...

#### **Opinión/Alberto Montoya (*Ovaciones*) “Adelantan el Plan B”**

Que para terminar con lo que llaman especulaciones, la aprobación del Plan B electoral se anuncia para la semana próxima. La oposición ha acusado a los morenistas de hacer tiempo, para que no haya tiempo de impugnar ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** y desinflar la marcha del 26 de febrero, en defensa del Instituto Nacional Electoral (INE).

#### **Opinión/Humberto Mares Navarro (*Diario Imagen*) “La democracia en manos de la Corte”**

... La polémica en la opinión pública, la prensa, los partidos y políticos-los más interesados- empujan por mantener nuestro sistema democrático y para ello convocan a defender la institución pilar de nuestra democracia, el Instituto Nacional Electoral, INE. El oficialismo busca desmantelar al INE, con las reformas aprobadas con mayoría simple al cierre del período ordinario anterior, expuestas en dos minutos. Las reformas a la *Ley de Comunicación Social* y la segunda, las reformas a la *Ley General de Responsabilidades Administrativas*. El PAN presentó ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** el **recurso de inconstitucionalidad**.

### **Opinión/José Ureña (24 Horas-versión digital-) “De la política neoliberal a la quiebra de Aeromar”**

Última semana de junio de 2018: El Presidente Enrique Peña reúne a su gabinete en Los Pinos para revisar el ambiente preelectoral para el domingo 1 de julio. Los encargados de las áreas de gobernabilidad y seguridad pública rinden un informe sucinto y garantizan una jornada en paz. El pronóstico se cumple: guiado por el INE de Lorenzo Córdova, el proceso resulta tranquilo, con resultados incontrovertibles. Es natural: Quien protestó por los resultados de 2006 y 2012, favorables al panista Felipe Calderón y al priista Enrique Peña, esta vez es el ganador. Nadie lo cuestiona, nadie lo impugna. El INE difunde el resultado y el TEPJF de la **magistrada Janine Otálora** valida el resultado el 8 de agosto.

### **LEY FEDERAL DE AUSTERIDAD REPUBLICANA/LIBERTAD DE TRABAJO/EX FUNCIONARIOS A EMPRESAS PRIVADAS Opinión/Editorial (La Jornada) “Cofepris: la ardua lucha contra la corrupción”**

... Ante la evidencia de que funcionarios actuaban como verdaderos espías para una persona que saltó de un puesto de mando en la Cofepris a una empresa vinculada al sector regulado por la propia comisión, debe recordarse que México ya disponía de una herramienta legal para combatir estas conductas lesivas para el interés público y el bienestar general: el segundo párrafo del artículo 24 de la *Ley Federal de Austeridad Republicana*, en el cual se establecía la prohibición de que, en los 10 años posteriores al fin de su encargo, los ex servidores públicos de alto nivel laborasen en empresas que hubieran regulado, supervisado o respecto de las cuales hubiesen tenido información privilegiada. Sin embargo, en abril de 2022, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** declaró inconstitucional esa disposición...

### **NOMBRAMIENTOS EN ORGANISMOS AUTÓNOMOS**

#### **Aplauden a Cofece por defender su autonomía (Reforma)**

Ex comisionados de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) reconocieron la defensa que este organismo hizo de su autonomía frente a decisiones gubernamentales. El ex comisionado Rodrigo Morales Elcoro destacó la importancia que tiene que la Cofece pueda inconformarse ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** por políticas que amenazan su operación. “Lo que hemos visto en estos últimos meses es que el contar con facultades como el poder acudir a la **Corte** a defender sus facultades ha garantizado que la Comisión se mantenga como un órgano independiente”, dijo en el *webinar ¿Qué gana México cuando hay competencia?*

#### **Desdeñan la transparencia (Reporte Índigo)**

Enfrascados en otras prioridades, el Senado de la República tiene “agonizando” al INAI, órgano que podría dejar de operar el próximo 1 de abril por la falta de nombramientos de nuevos comisionados... En días recientes el Consejo Consultivo del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) interpuso un **amparo** para que el Senado de la República cumpla con su obligación de designar a los dos comisionados faltantes del Pleno de la institución autónoma, pero para Bohórquez esta vía para presionar a la Cámara alta es larga y poco efectiva. “Existe la vía del **amparo**, involucrando a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, pero es un proceso largo que terminaría en una instrucción que como en otros casos se puede atender sin resolver”.

### **LEY DE ACCESO A LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA**

#### **Opinión/El Caballito (El Universal) “Las impugnaciones contra el Registro de Agresores Sexuales”**

Le platicamos que las **controversias constitucionales** que promovieron las comisiones de Derechos Humanos, tanto la nacional como la local, ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** contra el Registro de Agresores Sexuales de la Ciudad de México no son las únicas. De hecho, nos recuerdan que hay otra que promovió la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, cuya titular es Nashieli Ramírez, ante la Sala Constitucional del Tribunal Superior de Justicia capitalina, a cargo de Rafael Guerra, pero, nos aseguran, el proceso parece que está “adormilado”, pues se interpuso hace tres años y no hay solución ni para atrás ni para adelante...

## SEÑALAMIENTOS DE PRESUNTO PLAGIO DE TESIS

### Documenta Yasmín Esquivel que tenía tesis desde 1985 (ContraRéplica -nota principal-)

La **Ministra Yasmín Esquivel Mossa**, quien ha sido acusada de plagiar su tesis denominada “Inoperancia de los sindicatos en los trabajadores de confianza del artículo 123 apartado A” con la que obtuvo el título de licenciada en Derecho, presentó, entre otras, una prueba ante el Comité de Ética de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) con la que documenta que su trabajo de investigación lo realizó en 1985... A poco más de un mes de la resolución de confirmación del presunto plagio, **Yasmín Esquivel Mossa** aportó un paquete de 18 pruebas con las que busca echar por tierra el señalamiento de que ella fue la que copió la tesis en discusión y que, además, alrededor de cuatro estudiantes tomaron los textos de su investigación para presentar sus trabajos universitarios como propios.

### Edgar Ulises Báez no se ha presentado ante el Comité de Ética de la UNAM (La Jornada)

El abogado Edgar Ulises Báez Gutiérrez no se ha presentado ante el Comité Universitario de Ética (CUE) de la UNAM ni le ha mandado hasta ahora ningún documento a esa instancia, en el contexto de la investigación por el supuesto plagio que se le atribuye a la **Ministra Yasmín Esquivel**, señalaron fuentes cercanas al tema. Como se informó ayer, el rector Enrique Graue Wiechers señaló durante un acto en la Cámara de Diputados que el lunes 13 de febrero la **Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** ya envió a un representante a entregar sus argumentos sobre el caso de plagio académico que, según el Comité de Integridad Académica de la FES Aragón, habría cometido para obtener su título de licenciatura.

### Opinión/¿Será? (24 Horas) “Contrastes en la UNAM”

En el conocido caso del supuesto plagio de tesis en la UNAM, resultan interesantes las posturas que han adoptado los participantes de la trama. Mientras la **Ministra Yasmín Esquivel** ha preferido guardar silencio y evitar dar declaraciones para que el Comité de evaluación de la máxima casa de estudios lleve a cabo el debido proceso de evaluación de pruebas, el rector Enrique Graue ha continuado emitiendo comunicaciones sobre el tema, violentando así nuevamente la presunción de inocencia y la protección de datos personales de los involucrados. ¿Será?

### Opinión/Oscar Sandoval (El Heraldo de México-versión digital-) “La grilla por delante del mérito”

Los mexicanos estamos cometiendo un error de principiantes: analizar los hechos presentes como aislados o únicos, lo que no nos permite dimensionar el tamaño de la burla y, por tanto, de las consecuencias. En el pecado llevamos la penitencia. En teoría la percepción y opinión de los ciudadanos es freno a los políticos; en México, es fuente de su poder...Otro ejemplo de la semana es la paloma mensajera a la que dio vuelo la **Ministra Yasmín Esquivel Mossa** con destino la UNAM. Grave, gravísimo que el rector Graue haya tenido que declarar: "Ya ayer estuvo alguien por allá (...) Ya fue alguien por parte de la **Ministra** a presentar sus argumentos". Lo que hizo la **Ministra** y le permitió la UNAM es equivalente a mandar a alguien a presentar su examen y también parecido a la presunta falta por la que se está defendiendo.

## LEY SOBRE DELITOS DE IMPRENTA

### AMLO vetará multas por injuriar al Presidente (El Universal)

El Presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que vetará los cambios a la *Ley Sobre Delitos de Imprenta* que promueve Morena en la Cámara de Diputados y que busca elevar las multas por injurias en contra del Presidente... Las multas establecidas en pesos y que las mismas sean cuantificadas en unidades de medida y actualización (UMA), que equivale en la actualidad a 103.74 pesos, por lo que se planteó incrementar las multas de mil pesos a hasta los 4 mil 149 pesos, es decir, de cinco a 40 UMA. La misma sanción se impondría para las ofensas a un **Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, **magistrados**, legisladores federales y estatales, a un general o coronel, y contra cualquier otro cuerpo público colegiado distinto de los mencionados. ([Ovaciones](#)) ([Ovaciones 2](#)) ([Publimetro -espacio en primera plana-](#))

### **Diputada defiende Iniciativa (Excélsior)**

La diputada de Morena, Bennelly Jocabeth Hernández Ruedas, justificó la iniciativa de aumentar el pago de multas por injuriar al Presidente de la República, bajo el argumento de actualizar la Unidad de Medida y Actualización (UMA) y no en pesos. Hernández Ruedas aseguró que el propósito de la reforma aprobada en la reunión de la Comisión de Gobernación este martes, no corresponde únicamente a la defensa de la imagen presidencial. Manifestó que su iniciativa contemplaba también injurias a funcionarios públicos cuando ejerzan sus funciones, secretarios, fiscal, gobernadores, tribunales, legisladores locales, **Ministros de la Suprema Corte de Justicia, jueces de Distrito** o de los estados. Enfatizó que la ley necesita actualizarse respecto de la UMA.

### **Opinión/Yuriria Sierra (Excélsior) “Los ‘quedabién’ quedaron fatal con su lambiscona iniciativa”**

Morena pretendía aumentar las multas por insultar al Presidente, pero también a secretarios de Estado, a la jefa de Gobierno, al titular de la FGR... La gran idea la tuvo Bennelly Jocabeth Hernández Ruedas, legisladora por el estado de Zacatecas, quien presentó su proyecto hace un año, tras dar un nuevo aire a su iniciativa, finalmente logró que avanzara en la Comisión de Gobernación de esta forma: se cuadriplicarían las sanciones, pasarían de cinco a 40 UMAS (Unidad de Medida y Actualización). Si cada UMA equivale a casi 104 pesos, la multa para este año pasaría de casi 520 a más de 4 mil 100 pesos por insultar al Presidente, pero también a secretarios de Estado, a la jefa de Gobierno, al titular de la FGR y gobernadores. En la misma iniciativa, se marcaba un incremento de más de diez veces a las sanciones por injuriar a **Ministros de la Suprema Corte, jueces, legisladores y generales o coroneles**.

### **Opinión/Sergio Sarmiento (Reforma) “Injurias multadas”**

... El artículo 33 establece penas de “seis meses de arresto a año y medio de prisión y multa de cien a mil pesos” por “injurias al Presidente de la República en el acto de ejercer sus funciones o con motivo de ellas”. Dispone también cárcel de tres meses a dos años en los casos de injurias “contra el Congreso de la Unión o alguna de las Cámaras, contra la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, contra el Ejército, la Armada o Guardia Nacional”, y “tres meses de arresto a un año de prisión y multa de cincuenta a quinientos pesos” por injurias “a los secretarios del despacho, al fiscal general de la República o a los directores de los departamentos federales, a los gobernadores, a la persona titular de la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México”.

### **Opinión/Alejo Sánchez Cano (El Financiero) “Catálogo de multas para las injurias”**

Es tanto el afán de quedar bien con el Presidente, que son capaces los legisladores de Morena y rémoras, desde proponer la reelección o la ampliación del mandato presidencial, hasta que nadie lo toque ni con el pétalo de una rosa... El infractor será sancionado con multas que van de cinco a 40 UMA's; es decir, una multa de hasta 4 mil 149 pesos. La misma sanción se impondrá para las ofensas a un **magistrado (sic) de la Suprema Corte, magistrado de Circuito** o de la Ciudad de México o de los estados, **juez de Distrito** o del orden común, ya sea de la CDMX o de los estados, a un individuo del Poder Legislativo federal o de los estados, o a un general o coronel, en el acto de ejercer sus funciones o con motivo de ellas, o contra cualquier otro cuerpo público colegiado distinto de los mencionados en las fracciones anteriores, ya sean de la Federación o de los estados.

### **LEY GENERAL DE BIBLIOTECAS/DERECHOS DE AUTOR**

#### **Preparan ajustes a Ley de Bibliotecas en materia de Depósito Legal (El Economista)**

El martes, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad el proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 33, 39 y 43, y se adiciona el artículo 34 bis a la *Ley General de Bibliotecas*, a manera de ajustes en los preceptos sobre el Depósito Legal de Publicaciones, después de que el año pasado cerca de 80 gremios sujetos a esta ley promovieron **amparos** ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** para solicitar la suspensión de las reformas a esta misma ley, en particular las relacionadas con el Depósito Legal, publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* en junio de 2021. El fin de estas nuevas reformas, explica el proyecto de decreto, es “incorporar dispositivos normativos que den mayor claridad a este instrumento de la política pública”.

## INTERRUPCIÓN LEGAL DEL EMBARAZO/OBJECIÓN DE CONCIENCIA

### México, entre los 15 países más católicos (El Sol de México)

Se estima que 80 por ciento de la población mexicana se identifica con creencias de la Iglesia Católica Romana, institución que se ha pronunciado histórica y públicamente en contra de la despenalización del aborto. La objeción de conciencia ha sido reconocida por la **Suprema Corte** como un argumento válido de los médicos para no participar en la interrupción del embarazo, condición irremediablemente asociada a las creencias de los profesionales de la salud.

### Opinión/Jorge Meléndez (El Independiente) “La Telenovela: García Luna”

El lunes 13 de febrero se presentó el supuesto testigo “estrella” de la Fiscalía de Estados Unidos contra Genaro García Luna. Aunque para los periodistas que han seguido los asuntos de narcotráfico, como Jesús Esquivel (*Proceso*) y Keegan Hamilton (*Vice News*), no resultó nada fuera de serie... Una cuestión sabida hace muchos años, es que la Policía de Sinaloa está bajo las órdenes del Cártel de aquella entidad. También hay conocimiento que Facundo Rosas, Luis Cárdenas Palomino (a quien recientemente le descongelaron millones de pesos de sus cuentas bancarias por una ley que impulsó **Eduardo Medina Mora** cuando fue miembro de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** y antes procurador general de la República), Ramón Pequeño y Édgar Bayardo, del equipo de Genaro, recibían sobornos de 250 mil dólares cada treinta días.

## LIBERTAD DE EXPRESIÓN/CASO SERGIO AGUAYO

### Ven disposición inoperante y anacrónica (Reforma)

Rocío Barrera, ex diputada federal y ex presidenta de la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados, consideró que la *Ley sobre Delitos de Imprenta*, que castiga las “injurias” en contra del Presidente y funcionarios públicos, es una legislación en desuso y anacrónica... “Un caso muy sonado fue el de Sergio Aguayo, que tuvo un **proceso judicial** y fue en relación a esta ley que fue promulgada por Venustiano Carranza”, resaltó.

## CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

---

### INSTITUTO FEDERAL DE ESPECIALISTAS DE CONCURSOS MERCANTILES

#### Opinión/Adrián Trejo (24 Horas) "La Divisa del Poder"

... Entre los muchos temas pendientes en la agenda del **Poder Judicial**, la **Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, **Norma Piña**, no deberá perder de vista lo que sucede en el **Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles (Ifecom)**, que dirige **Édgar Bonilla Del Angel**. En el **Instituto** continúan las quejas e inconformidades internas en contra del **vocal Jaime Alejandro Gutiérrez**, recientemente ratificado. Las quejas ocurren por el favoritismo exhibido por **Bonilla** en los nombramientos de conciliadores y síndicos (por cierto, muy bien remunerados), al designar a sus cuates, entre ellos **Jorge Ricardo García Villalobos Haddad, José Gerardo Badín Cherit y Enrique Estrella Menéndez**, cuando existen otros funcionarios con más experiencia que ayudarían al **Ifecom** a cumplir mejor con sus funciones...

### DELITO DE TORTURA

#### Van casi 16 mil casos de tortura durante actual sexenio (El Financiero)

En el primer trienio del Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador se registraron 15 mil 909 denuncias por tortura, en los que han participado elementos del Ejército, la Marina y la Guardia Nacional, reportó la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos... En específico, el **Consejo de la Judicatura Federal** reportó sólo 68 **sentencias** por tortura, mientras los poderes judiciales estatales tienen registro de 27 en el periodo de estudio, "lo que indica una altísima prevalencia de impunidad en este crimen".

### ACCESO A LA INFORMACIÓN/RENDICIÓN DE CUENTAS DE SINDICATOS

#### Reconoce Sindicato del Poder Judicial avances en obligaciones de transparencia (Publimetro)

En respuesta al reportaje *Sindicatos en las sombras: evaden obligaciones de transparencia y revisión del INAI* (publicado por este medio el pasado 16 de enero), el **Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación** reconoció un avance en sus obligaciones de transparencia durante los últimos tres años. Dicho trabajo periodístico reporta que desde 2018 ni la mitad de los sindicatos cumple con la totalidad de sus obligaciones de transparencia; además, una gran parte de ellos no llega ni al 75% en su rendición de cuentas. Esta información se basa en estadísticas del índice Global de Cumplimiento en Portales de Transparencia (IGCPT), el cual elabora el... INAI.

### AVISOS

#### Aviso/CJF (Diario Oficial de la Federación-versión digital-)

Aviso de inicio del procedimiento de ratificación en el cargo de **juzgadora federal de la magistrada de Circuito Joanna Karina Perea Cano**.

#### Aviso/CJF (Diario Oficial de la Federación-versión digital-)

Aviso de inicio del procedimiento de ratificación en el cargo de **juzgador federal del juez de Distrito Alejandro Bermúdez Sánchez**.

#### Aviso/CJF (Diario Oficial de la Federación-versión digital-)

Aviso de inicio del procedimiento de ratificación en el cargo de **juzgador federal del magistrado de Circuito Josué Osvaldo Garduño Sánchez**.

#### Aviso/CJF (Diario Oficial de la Federación-versión digital-)

Aviso de inicio del procedimiento de ratificación en el cargo de **juzgador federal del juez de Distrito José Eduardo Cortés Santos**.

**Aviso/CJF (Diario Oficial de la Federación-versión digital-)**

Aviso de inicio del procedimiento de ratificación en el cargo de **juzgadora federal de la jueza de Distrito Verónica Gutiérrez Fuentes**.

**Aviso/CJF (Diario Oficial de la Federación-versión digital-)**

Aviso de inicio del procedimiento de ratificación en el cargo de **juzgador federal del juez de Distrito Ernesto Cornejo Ángeles**.

**Aviso/CJF (Diario Oficial de la Federación-versión digital-)**

Aviso de inicio del procedimiento de ratificación en el cargo de **juzgador federal del juez de Distrito Octavio Alarcón Terrón**.

**Aviso/CJF (Diario Oficial de la Federación-versión digital-)**

Aviso de inicio del procedimiento de ratificación en el cargo de **juzgador federal del juez de Distrito Samuel Ventura Ramos**.

**Aviso/CJF (Diario Oficial de la Federación-versión digital-)**

Aviso de inicio del procedimiento de ratificación en el cargo de **juzgadora federal de la magistrada de Circuito Mirna Gómez Valverde**.

**Aviso/CJF (Diario Oficial de la Federación-versión digital-)**

Aviso de inicio del procedimiento de ratificación en el cargo de **juzgador federal del magistrado de Circuito Eduardo Castillo Robles**.

**CASO EMILIO LOZOYA**

**Concluye prórroga otorgada a Lozoya para llegar a un acuerdo con la FGR (La Jornada)**

Hoy concluye la prórroga concedida por el **juez Gerardo Alarcón López** para que el ex director de Petróleos Mexicanos (Pemex), Emilio Lozoya Austin, llegue a un acuerdo con la Fiscalía General de la República (FGR) en el caso Agronitrogenados. El pasado 3 de enero el **impartidor de justicia** resolvió que este sería el último diferimiento de la etapa intermedia del **proceso** que se le sigue al ex funcionario, en el que está acusado de cohecho, operaciones con recursos de procedencia ilícita y ejercicio indebido del servicio público. ([Milenio Diario](#))

**DELINCUENCIA ORGANIZADA**

**Suspenden aprehensión contra Ovidio (Reforma)**

Un **juez federal** suspendió temporalmente cualquier posible **orden de aprehensión** librada contra Ovidio Guzmán López, “El Ratón”, derivada de las investigaciones que lleva a cabo la FGR. **Everardo Maya Arias, juez Tercero de Distrito en Amparo y Juicio Federales de Toluca**, concedió la **suspensión provisional** al hijo de Joaquín “El Chapo” Guzmán contra el probable mandamiento de captura... Si bien el día de la captura la Sedena le aseguró diversas armas, la FGR no presentó de inmediato imputación alguna por esos delitos. ([El Financiero](#)) ([La Jornada](#)) ([24 Horas](#)) ([Basta!](#)) ([Unomásuno -versión digital-](#))

**Jueza suspende multa a comisionado (El Universal)**

El comisionado del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social (OADPRS), Antonio Hazaél Ruiz Ortega, logró que una **jueza federal** suspenda indefinidamente el pago de 19 mil 244 pesos de multa que se le impuso por evitar la presencia del presunto narcotraficante Ovidio Guzmán López, alias *El Ratón* -hijo del capo del *Cártel de Sinaloa*, Joaquín *El Chapo* Guzmán- en la **audiencia** en la que se le notificó su detención.

## USO INDEBIDO DE ATRIBUCIONES Y FACULTADES DE SERVIDORES PÚBLICOS

### Va FGR otra vez por Sosamontes (Reforma)

Tras sufrir un revés judicial al no conseguir que fuera procesado por un caso de 203 millones de pesos en la denominada *Estafa Maestra*, la Fiscalía General de la República (FGR) busca otra vez que Ramón Sosamontes sea vinculado a procedimiento, esta vez por un contrato presuntamente ilegal de más de 353 millones de pesos. El **Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Norte** giró un nuevo citatorio al ex jefe de Oficina de la Sedatu y la Sedesol durante la gestión de Rosario Robles, para que comparezca a una **audiencia inicial** en la que será imputado nuevamente por el delito de uso indebido de atribuciones y facultades.

## CASO AYOTZINAPA

### Empresa de fake news defendió a Zerón, afirman (24 Horas)

Una empresa clandestina dedicada a la fabricación de noticias falsas para influir en elecciones presidenciales defendió desde las redes sociales a Tomás Zerón, ex funcionario del sexenio de Enrique Peña Nieto, y artífice de la llamada verdad histórica, relacionada con la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa. Esto de acuerdo con una investigación periodística a escala global. El Team Jorge, como se le denominó a la compañía, es presuntamente operada por ex integrantes del Mossad, el servicio de inteligencia de Israel... Tomás Zerón tiene una **orden de aprehensión** y una ficha roja de la Interpol, por los presuntos delitos de desaparición forzada y tortura, relacionados con el caso de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, en 2014. ([Reforma](#)) ([La Jornada](#)) ([El Sol de México -espacio en primera plana-](#)) ([La Prensa](#)) ([Unomásuno -versión digital-](#))

## SISTEMA DE JUSTICIA

### Opinión/Juan Veledíaz (El Sol de México) “Guerrero. Pedagogía criminal”

Cuando una organización delincuencial hace alarde de hegemonía territorial, existe detrás un proceso donde la corrupción sistematizada como forma de operar es un ciclo que tiene varias fases. Comienza con la falta de coordinación operativa entre cuerpos de seguridad, continúa con las fallas en las puestas a disposición cuando hay detenidos, le siguen inconsistencias en la **judicialización** y concluye cuando **jueces o magistrados** abonan con sus **sentencias** a la impunidad. El ciclo es complejo porque la corrupción política influye en el grado de sofisticación que existe en algunas zonas del país... ([La Prensa](#))

## TREN MAYA

### No hay ninguna suspensión definitiva para el Tren Maya: Vilchis (ContraRéplica)

En la sección de Quién es quién en las mentiras de la semana, Elizabeth García Vilchis, dijo que es falso que un **juez** haya emitido una **suspensión definitiva** para la construcción del Tramo 5 del Tren Maya. Para detener el tren se han presentado un total de 50 **amparos**, de personas que tienen diversos intereses; sin embargo el proyecto camina y ha permitido revertir el olvido de la población del sureste, dijo la presentadora en la conferencia *Mañanera* de este miércoles.

## DERECHOS AMBIENTALES/PROTECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

### Opinión/Maite Azuela (El Universal) “Cuarteles ecocidas en CDMX”

Claudia Sheinbaum decidió hace un par de meses regalar un Área Natural Protegida a la Sedena para construir un cuartel militar. Publicó esta decisión en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México* el 22 de diciembre pasado... Un grupo de pobladoras y pobladores de la zona buscaron, a través de un **amparo**, revertir la decisión... Afortunadamente esta semana la **jueza Sandra de Jesús Zúñiga** resolvió suspender definitivamente la materialización del decreto... Esto es un reconocimiento legal que se le dio por la importancia para el medio ambiente...

## SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO EN INSTALACIONES DEL METRO

### Suma Metro otro amparo contra GN (El Sol de México)

El **Poder Judicial de la Federación (PJF)** admitió un nuevo **amparo** en contra del despliegue de la Guardia Nacional en el Metro, el cual se suma al primer recurso presentado por México Unido Contra la

Delincuencia, admitido el 1 de febrero... México Unido Contra la Delincuencia A.C. (MUCD) argumentó que los **amparos** exigen al Gobierno capitalino retirar a los elementos de la Guardia Nacional de las instalaciones y destinar sus recursos al mantenimiento y mejora de la movilidad.

#### INTERVENCIÓN ILEGAL DE COMUNICACIONES

**Opinión/Miguel Ángel Rivera (Diario Imagen)** “[Layda Sansores, bajo investigación penal y no sólo con grabaciones ilegales](#)”

Acusada de los delitos de corrupción, ejercicio abusivo de funciones, desvío de recursos y enriquecimiento ilícito, la gobernadora de Campeche... Layda Sansores San Román, se defendió como ella sabe: con grabaciones ilegales. Desde el pasado 19 de julio, quedó emplazada a no difundir audios y videos grabados ilegalmente, acción considerada un delito por la legislación nacional. En el caso mencionado se trata de un fallo de un **juez federal**, con sede en Nuevo León, en respuesta a una demanda concreta del presidente del PRI y ex gobernador de Campeche, Alejandro “Alito” Moreno Cárdenas, quien fue acosado por su sucesora mediante la difusión de grabaciones ilegales en su programa semanal *Los martes del jaguar...*

#### COMBATE A LA DELINCUENCIA ORGANIZADA/PROCESOS DE EXTRADICIÓN

**Alerta por falta de atención y cooperación de México sobre fentanilo (El Financiero -espacio en primera plana)**

La jefa de la Administración Federal Antidrogas (DEA), Anne Milgram, se quejó ante el Senado de que el Gobierno de Estados Unidos recibe insuficiente cooperación por parte de México en intercambio de información sobre decomisos de fentanilo y precursores químicos, en permitir la destrucción conjunta de laboratorios clandestinos y en el arresto y **extradición** de narcotraficantes. Ante el Comité de Relaciones Exteriores del Senado, Milgram sostuvo que la principal prioridad operativa internacional de la DEA es derrotar a los carteles de *Sinaloa* y *Jalisco Nueva Generación* (CJNG), por ser “responsables de impulsar la epidemia de intoxicación por drogas en los Estados Unidos”. ([La Razón de México -espacio en primera plana-](#))

#### AMPARO PARA ACEPTACIÓN DE LICENCIA

**Opinión/Glorieta de Colón (El Independiente)** “[Döring será el coordinador](#)”

En el PAN capitalino ya tomaron su decisión: este jueves, el líder del partido en la capital, Andrés Atayde, designará a Federico Döring como el coordinador de los diputados blanquiazules en el Congreso de la Ciudad de México, en sustitución de Christian Von Roehrich, quien este jueves cumplirá su quinta falta en el actual periodo de sesiones, por lo que la Mesa Directiva tendrá que llamar a su suplente. Esto de manera independiente a lo que llegue a ocurrir con el **recurso de amparo** que interpuso el legislador para que le acepten su licencia al cargo...

#### VIOLENCIA DE GÉNERO/AMPARO CONTRA APREHENSIÓN

**Cincuenta años de cárcel al feminicida de Jessica González (La Jornada)**

Diego Urik Mañón Melgoza, de 21 años, fue sentenciado a 50 años de prisión por el feminicidio de Jessica González Villaseñor, perpetrado en septiembre de 2020; además, deberá pagar un millón 246 mil pesos por indemnización y reparación del daño. A casi cinco años de sufrir un estrangulamiento y ser golpeada por su novio hasta dejarla inconsciente, Gloria Alejandra Mateos Jiménez, originaria de Chilpancingo, Guerrero, exigió al **Tribunal Colegiado en Materia Penal y Administrativa del 21 Circuito de Acapulco**, revocar el **amparo** solicitado el 9 de noviembre de 2020 por su agresor, Víctor Manuel Enríquez Lezama, trámite por el que evitó ser detenido e ingresado al penal para purgar la condena de seis años y medio que le fue impuesta por una jueza.

#### CONCURSOS MERCANTILES

**STPS garantizará derechos de trabajadores de Aeromar (El Economista)**

La secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) informó que garantizarán los derechos laborales de los 578 trabajadores de Aeromar derivado del cierre de la compañía por problemas financieros... Aeromar no especificó cómo será su proceso de liquidación o si tramitará una solicitud de **concurso mercantil**,

mecanismo a través del cual los trabajadores son los primeros en el orden de prelación para recibir los adeudos pendientes de la empresa, producto del remate de sus activos. ([La Razón de México -nota principal-\)](#) ([Ovaciones -espacio en primera plana-](#))

#### **Opinión/Rogelio Varela (El Heraldo de México) “Calderón en UNIFIN”**

Fíjese que en días recientes han salido a la luz detalles de algunas operaciones financieras de Felipe Calderón Hinojosa y su esposa Margarita Zavala, una vez que el político michoacano dejara la Presidencia de la República. Me refiero a información que se desprende de las investigaciones a la Sofom Unifin, de Rodrigo Lebois Mateos, declarada el 4 de enero pasado en **concurso mercantil** y que ha tenido que transparentar su gestión en el jaloneo con los acreedores. Los hallazgos apuntan directamente a la sociedad Calderón y Zavala, SC, en donde el ex Presidente mexicano y la ex primera dama son accionistas..

#### **Opinión/Mauricio Flores (El Independiente) “Pedacería del NAIM para reparar Línea 12”**

... El Gobierno de Andrés Manuel López Obrador aceptó pagar en directo más de 77 mil millones entre obra ejecutada -no recuperable- e indemnización cuando unilateralmente decidió cancelar el proyecto aeroportuario de Texcoco... Uno de los primeros escándalos de corrupción que rodearon al actual Gobierno fue el remate de “la chatarra”... del fallido proyecto efectuado en julio de 2020: Javier Soberano, director de Ferrocarriles, acusó a su competidor, Grupo Gilbert de Carlos Rodríguez, de violentar las reglas de licitación para comprar 49 mil toneladas de “fierro viejo” al contar con el favor del Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México entonces a cargo de Gerardo Ferrando. Se armó la rembambaramba durante año y medio por el primer gran escándalo de la 4T. Grupo Gilbert, nada tonto, se amparó contra la anulación del concurso que daba por ganado; ello rezagó la demolición y desguace de los foniles que sólo se pudo concretar hasta noviembre de 2021. Finalmente no hubo nadie para nadie y el material de desecho quedó en manos del grupo aeroportuario que ya entonces dirigía Carlos Villazón.

#### **DERECHO A LA EDUCACIÓN/UNIVERSIDADES BENITO JUÁREZ**

#### **Opinión/Carlos Pallán Figueroa (Milenio Diario-Campus) “¿Apoyar a las Universidades: Benito Juárez?/II”**

En la primera parte de este texto (19 de diciembre) se abordó el origen, desarrollo y características de estas instituciones fundadas por el Gobierno federal a principios de 2019. Ahora se concluye con el tema, enfatizando lo correspondiente a qué hacer para ese apoyo... Matrícula: según los números oficiales (Programa del Sector Educativo y IV Informe Presidencial), en el cuarto año de gestión la matrícula de 2022 es igual a la de 2019, el año inicial (32 mil)... Reclamos: Las definiciones esenciales del Plan Nacional de Desarrollo y del PSE, no se están cumpliendo. La Auditoría Superior de la Federación, el INAI y la CNDH han recibido denuncias o solicitudes de alumnos, y aún varios de estos últimos han interpuesto **amparos**...

#### **IMPUGNACIÓN DE ELECCIÓN EN CONCANACO**

#### **Opinión/Salvador García Soto (El Universal-versión digital-) “Notas Indiscretas”**

Tras las crecientes acusaciones de malos manejos y corrupción por parte del tesorero de la Concanaco Servytur, Octavio de la Torre, y la resolución emitida por un **juez** para suspender la reelección del presidente Héctor Tejada y su Consejo Directivo, la 107 Asamblea Nacional de la Concanaco que estaba prevista para hoy jueves fue suspendida...

#### **PODERES JUDICIALES LOCALES**

#### **Buscan tipificar transfeminicidios (Basta!)**

Estado de México.- Al no estar reconocido el tipo penal de transfeminicidio, delito que es tan visible en la actualidad, que no se debe esconder, pues la inmensa mayoría de los asesinatos de mujeres *trans* se han tipificado como homicidio bajo la descripción “hombres vestidos de mujer”. Así lo expuso la diputada Beatriz García Villegas... en el marco de los trabajos, a lo que agregó que en la entidad mexiquense los casos de transfeminicidios hace mucho tiempo ya rebasaron el marco legal existente, por lo que al aprobarse esta iniciativa se verían beneficiados **jueces** y **magistrados**, así como autoridades de investigación y sobre todo la comunidad transmexiquense.

**FGJEM captura a hombre que quemó a su hermana (El Universal)**

ECATEPEC, Estado de México.- Elementos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) cumplimentaron una **orden de aprehensión** en contra de un hombre que hace unos días arrojó gasolina a su hermana y le prendió fuego, ocasionándole quemaduras en el cuerpo. Jonathan "N" fue arrestado por su posible relación en el delito de feminicidio en grado de tentativa.

## TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

---

### ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA

#### Investigarán a Creel por precampaña (24 Horas-versión digital-)

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó un acuerdo de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE) y determinó que se debe investigar si el diputado Santiago Creel incurrió en actos anticipados de campaña, con miras a la elección presidencial de 2024. El organismo electoral desechó la denuncia presentada por un ciudadano en contra del legislador federal por el uso indebido de recursos públicos para su promoción personalizada. ([La Crónica de Hoy](#)) ([El Sol de México](#)) ([La Prensa](#)) ([Ovaciones](#)) ([El Economista](#))

#### Priistas no incurrieron en acto anticipado de campaña, falla el TEPJF (La Jornada)

La reunión convocada por el PRI denominada Diálogos por México, en la que algunas personas-como la senadora Beatriz Paredes- manifestaron su aspiración presidencial, no fue un acto anticipado de campaña, sino un encuentro partidista, determinó la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**. Sin discusión, los **magistrados** aprobaron el sentido del proyecto, según el cual tampoco hubo uso indebido de recursos públicos a partir de la asistencia de diversos servidores públicos.

### PROPAGANDA EN PERIODO PROHIBIDO DE LA REVOCACIÓN DE MANDATO

#### Sheinbaum viola ley por propaganda durante revocación de mandato (El Economista)

Por unanimidad de los **magistrados**, la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** confirmó que la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, incurrió en propaganda gubernamental durante el periodo prohibido de la revocación de mandato de 2022. Lo anterior debido a que la funcionaria participó el 10 de marzo del 2022 en la conferencia matutina del Presidente Andrés Manuel López Obrador -quien en ese entonces era sujeto de la revocación de mandato-, y en donde Sheinbaum expuso acciones y avances de su Gobierno mediante la presentación del proyecto del Bosque de Chapultepec.

### NOMBRAMIENTO DE MAGISTRADOS Y CONSEJEROS ELECTORALES

#### Podría consejer@ presidir INE (Reforma)

La convocatoria para la elección de consejeros en el Instituto Nacional Electoral (INE) abre la posibilidad de que uno o una de los actuales miembros de ese organismo pueda presidirlo, consideró el diputado federal de Morena, Hamlet Almaguer. En entrevista, el legislador consideró que los actuales consejeros tienen derecho a contender por la presidencia del INE, de lo contrario podrían argumentar que se vulnerarían sus derechos... Almaguer recordó que la sentencia del **Tribunal Electoral**, que ahora acata la Cámara de Diputados con la emisión de una nueva convocatoria, establece que se tiene que hacer una selección de tres consejeros y otra más de presidente del INE, considerando la paridad de género.

#### Opinión/Frentes Políticos (Excélsior) “2. Relevos”

La elección de los cuatro consejeros electorales podría ser por insaculación, antes que por acuerdo de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados. En acatamiento al **TEPJF** los legisladores aprobaron con 473 votos a favor y una abstención la nueva convocatoria para el relevo en el INE. El morenista Ignacio Mier, presidente de la Jucopo, reveló que se opuso a una propuesta de la oposición para nombrar a los finalistas mediante un acuerdo político...

#### Opinión/Sergio González (ContraRéplica) “Renovación INE: comité seleccionador (2)”

Hoy, precisamente hoy, que se publica la convocatoria reajustada para la renovación parcial del INE 2023, en acatamiento de una sentencia del **Tribunal Electoral Federal**, terminó el repaso de mis propuestas de julio de 2020 para mejorar la gestión del Comité Técnico de Evaluación (CTE). Noveno, refinar la conformación del Comité, estableciendo o elevando requisitos de acceso al puesto. Quizá grado académico superior y/o determinados años de experiencia probada, suficiente y relevante en la práctica, enseñanza o investigación de los temas electorales o de gobernabilidad democrática (no es lo mismo

naciones que conocimientos) disponiendo como impedimentos ser persona servidora pública en funciones, ser militantes de partido o haberlo sido en los últimos 4 años, y ser dirigentes de las fuerzas políticas o haberlo sido en los últimos 4 años.

#### REFORMA ESTATUTARIA/PRI

##### Tribunal ordena al PRI resolver queja (Excélsior)

El **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** ordenó a la Comisión de Honor y Justicia del PRI pronunciarse ya sobre la queja interpuesta por Dulce María Sauri Riancho, militante priista, en contra de las reformas estatutarias realizadas por el partido el pasado 19 de diciembre. Según las y los **magistrados** que votaron por unanimidad a favor, la Comisión ha sido omisa al resolver el juicio de protección de derechos políticos interpuesto por Sauri Riancho, ya que ha incumplido con los plazos de sustanciación, de admisión y de resolución de la queja, por lo que se le ordena darle entrada a la queja y resolver en consecuencia.

##### Opinión/Frentes Políticos (Excélsior) “4. PRImero la limpieza”

El **TEPJF** ordenó a la Comisión de Honor y Justicia del PRI pronunciarse sobre la queja interpuesta por Dulce María Sauri, militante priista, en contra de las reformas estatutarias realizadas por el partido el pasado 19 de diciembre. Según las y los **magistrados** que votaron por unanimidad a favor, la comisión ha sido omisa al resolver el juicio de protección de derechos políticos interpuesto por Sauri, ya que ha incumplido con los plazos de sustanciación, de admisión y de resolución de la queja, por lo que se le ordena dar entrada a la queja y resolver en consecuencia. Sauri denunció el abuso de Alito Moreno de quedarse al frente del partido hasta 2024. El PRI sigue tambaleándose.

#### PROMOCIÓN PERSONALIZADA

##### Opinión/Salvador Camarena (El Financiero) “Los Miercitos, y otros cultos a la personalidad”

El diputado Ignacio Mier, líder de la bancada de Morena en San Lázaro, presumió el martes un muñequito de sí mismo... La regeneración de la vida pública, que le decían, pasa por la conversión de sus protagonistas en minibotargas que han de colocarse en el centro de todo evento republicano (es un decir con tan ínclitos políticos) y partidista. De forma que hasta una sentencia del **Tribunal Electoral**, que reiteraba la prohibición de la promoción personalizada... Lo del **Tribunal** pasó, se sabe, con los *Amítos*, esos icónicos monos de pasadas elecciones...

#### COMUNICACIÓN DE FUNCIONES LEGISLATIVAS

##### Los tuits de legisladores están protegidos, garantiza el TEPJF (24 Horas-versión digital-)

La **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** determinó que las publicaciones en *Twitter* de legisladoras están protegidas por la inviolabilidad parlamentaria, cuando tengan un vínculo directo y específico con la función legislativa. Un militante de Morena presentó una queja en el Congreso de Jalisco contra un diputado del mismo partido, con motivo de una publicación en esa red social, relacionada con una reforma constitucional local.

#### REVOCACIÓN DE CARGOS ESTATALES EN MORENA

##### Opinión/Rozones (La Razón de México) “Revés a Mario Delgado”

Quien ayer recibió un coscorrón fue el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado. Y es que el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** revocó la separación de su cargo de la presidenta del Consejo Estatal del guinda en Coahuila, Yamillé Mtanous Castaño, quien había sido sancionada por apoyar las aspiraciones de Ricardo Mejía. La resolución del **TEPJF** es contundente cuando dice: "Las medidas cautelares adoptadas no se basan en ningún artículo del Reglamento de Sanciones"...

#### PROCESO ELECTORAL 2023/CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

##### Aspirantes ciudadanos rechazados (Basta!)

ESTADO DE MÉXICO.- Tras no lograr los apoyos suficientes, luego de iniciar con la recolección de firmas desde el pasado 15 de diciembre para ser candidatos, ninguno de los cuatro aspirantes independientes

para la gubernatura en el Estado de México, alcanzó los respaldos suficientes que pide la ley. En esa tesitura, los aspirantes debían juntar el equivalente al tres por ciento del listado nominal en el estado, por lo cual tenían que reunir alrededor de 373 mil 387 apoyos. De acuerdo con los registros del INE, los aspirantes se quedaron lejos de los apoyos estipulados y uno más aún sigue en la solicitud de apoyos, pues este mes fue agregado por mandato del **(TEPJF)**.

#### **Identifican municipios riesgosos para comicios (Basta!)**

ESTADO DE MÉXICO.- Autoridades tienen identificados tres municipios mexiquenses como de alto riesgo para llevar a cabo las campañas electorales, dentro de estos se encuentran Ecatepec, Cuautitlán Izcalli y Chalco. Asimismo, la Secretaría de Seguridad del Estado de México detectó 33 municipios los cuales catalogó como focos rojos para el proceso electoral. El documento se generó a finales de 2022, el Instituto Nacional Electoral (INE), aprobó el protocolo que el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** le ordenó crear para prevenir la violencia durante la jornada electoral de junio próximo.

## INFORMACIÓN GENERAL

### POLÍTICA

---

#### Comienza hoy el jurado a debatir el destino de Genaro García Luna

La fiscalía y la defensa presentaron sus últimos argumentos para tratar de convencer al jurado que declare a Genaro García Luna culpable o inocente de recibir sobornos multimillonarios del *cártel de Sinaloa* y con ello condenar a quien fue la “cara pública” de la guerra contra las drogas en México y Estados Unidos, como un cómplice del crimen organizado, o absolver a un ex policía nacional acusado injustamente por sus enemigos. ([La Jornada](#))

#### Se está ganando la batalla al crimen: SG

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, afirmó que se está ganando “la batalla a la delincuencia”, pues “ya se empiezan a reducir los índices” de delitos de alto impacto como secuestros, robos a casa habitación y de vehículos, que han disminuido en 60 o 70 por ciento. “El homicidio doloso ha empezado ya a descender, todavía no como se quisiera, pero ya hay un descenso”, apuntó. ([El Sol de México](#))

#### Federación entrega recursos para seguridad

Los secretarios de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, y de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, encabezaron la firma de convenios para la entrega de recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) a 11 entidades federativas del sureste y bajío del país. ([El Heraldo de México](#))

#### Capacita CDMX a sus policías con realidad virtual

Autoridades capitalinas inauguraron el Centro de Entrenamiento de Realidad Virtual (CERV), que permitirá capacitar a los policías de la Ciudad de México por medio de simulaciones visuales y auditivas, con tecnología única en su tipo. El secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, enfatizó que esta tecnología, la cual permite mezclar avatares reales con simulados, es “única” en Latinoamérica, ya que sólo existe en Estados Unidos e Israel. ([La Razón de México](#))

#### Giran cuatro órdenes de captura por ataque a Ciro Gómez Leyva

Autoridades de la Ciudad de México obtuvieron órdenes de aprehensión, por el delito de homicidio en grado de tentativa, para cuatro de los 12 detenidos por su presunta relación con el ataque al periodista Ciro Gómez Leyva. Así lo informó el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, tras la inauguración del centro de realidad virtual de la Universidad de la Policía. ([Excélsior](#))

#### Empeora Campeche: 10 delitos de alto impacto, al alza

Durante el 2022, diez delitos de alto impacto -entre ellos cuatro que afectan a las mujeres-, se dispararon en Campeche en comparación con el 2021, de acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Entre los ilícitos que registraron repunte el año pasado están el feminicidio, con 57 por ciento; la violación, con 78.3; el abuso sexual, con 285.4; la extorsión, con 172.7, y el narcomenudeo, con 54.4 por ciento. ([La Razón de México](#))

#### Destruyen 23 cosechas de hojas de coca

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) destruyó en enero pasado 22 plantíos de hoja de coca en Guerrero, el doble de las últimas tres décadas, lapso en que las autoridades eliminaron 11. A esta cifra se suman otro sembradío hallado ayer en la sierra de Atoyac de Álvarez, en dicha entidad, con una extensión de casi una hectárea con 800 metros cuadrados cerca de un área de campamento de difícil acceso. ([Milenio Diario](#))

## **Se reúnen Monreal y Ebrard... Y hablan del mundo... no de política partidista**

“Platicamos de política internacional, no tratamos temas político-partidistas, ni tampoco comentamos lo de las aspiraciones de ambos”, declaró el líder de la bancada de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, tras reunirse con el canciller Marcelo Ebrard. ([El Financiero](#))

## **Se descarta García Harfuch**

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, Omar García Harfuch, descartó participar como candidato a la jefatura de Gobierno en el proceso de 2024. Ayer, tras acudir a presentar el nuevo centro de capacitación virtual para la Policía, aseguró no tener ningún otro interés político. ([Reforma](#))

## **Cofepris desmantela red de corrupción**

Once funcionarios de la Cofepis fueron destituidos por incurrir en actos de corrupción. Los involucrados eran responsables de analizar riesgos en el proceso de elaboración de Normas Oficiales Mexicanas y en sustancias y productos como plaguicidas. ([Excélsior](#))

## **Médicos mexicanos ven injusto apapacho a cubanos**

Líderes de organizaciones de médicos residentes o en formación consideraron injustas las condiciones en que el IMSS pretende “apapachar” a los especialistas cubanos que trabajarán en Michoacán, al otorgarles hospedaje, comidas bufet y cenas a la carta. Criticaron que no se les valore y se les someta a condiciones laborales precarias. ([El Universal](#))

## **Dan a Grupo Andrade contratos por 8 mil mdp**

Otra vez Grupo Andrade, propietario del periódico *El Heraldo*, salió ganón con la 4T. La empresa obtuvo dos licitaciones de la Sedena por un total de 8 mil 147 millones de pesos, un monto que equivale a 40 por ciento del presupuesto de INE para 2023, o a 43 por ciento del presupuesto del Metro de la Ciudad de México. ([Reforma](#))

## **ECONOMÍA**

---

### **Hacienda prevé que México crecerá más de 3 por ciento en 2023**

El titular de la SHCP, Rogelio Ramírez de la O, se dijo confiado en que la economía mexicana crezca un 3% durante este 2023, y lo único que impediría este escenario, es que se produzca una recesión económica mundial. ([ContraRéplica](#))

### **Bajó 5.3% la pobreza en adultos mayores por programa de pensión**

La proporción de personas en pobreza que son beneficiarias de la pensión para adultos mayores se redujo entre 2018 y 2020, según el Informe de evaluación de la política de desarrollo social 2022, que presentó ayer el Coneval. ([La Jornada](#))

### **Ayuda social para más ricos crece 4.5 veces en dos años**

Los apoyos sociales, entregados por el Gobierno de la 4T, se multiplicaron para los sectores más ricos del país; mientras que la pobreza laboral -donde no hay ni para comer- sumó a 2.2 millones de mexicanos en sólo tres meses. El Coneval informó que el ingreso de las personas más adineradas del país, proveniente de los programas sociales -como la pensión universal de adultos mayores- se disparó hasta más de cuatro veces en dos años. ([Publimetro](#))

### **Lejano, el sueño de no importar gasolina**

A pesar del repunte en la producción nacional de petrolíferos al inicio de 2023, las crecientes importaciones de gasolinas, diesel e incluso turbosina me ten presión al reto de la soberanía energética de este Gobierno, muestran datos de la Sener. ([El Universal](#))

## **Piden panel por maíz**

El inicio de una nueva disputa comercial entre México y Estados Unidos está más latente que nunca, pero ahora por maíz transgénico. En una carta enviada a la representante comercial de Estados Unidos, Katherine Tai y al secretario de Agricultura de ese país, Tom Vilsack, miembros de la Cámara de Representantes de EU solicitaron que se inicie una disputa comercial contra México por la prohibición sobre las exportaciones de maíz transgénico, destinadas para consumo humano directo. ([Reforma](#))

## **AMLO: firme postura sobre maíz transgénico**

En México no se va a poder usar maíz transgénico para consumo y alimentación, y “ningún interés particular, de grupo o económico”, puede estar por encima del interés general y, en este caso, de la salud del pueblo, sostuvo ayer el Presidente AMLO. ([La Jornada](#))

## **Sobre maíz transgénico, “decisiones sin sustento científico”: el fundador del Instituto de Biotecnología**

Absurdo. En torno a la prohibición del Gobierno de México de importar maíz transgénico, Agustín López Munguía, destacado investigador del Instituto de Biotecnología de la UNAM y ganador del Premio Nacional de Ciencias y Artes, señala que “es una situación preocupante porque pone de manifiesto que se están tomando decisiones sin sustento científico”. ([La Crónica de Hoy](#))

## **Femsa anuncia que venderá sus acciones que tiene en Heineken**

Fomento Económico Mexicano, el mayor embotellador de Coca-Cola en el mundo, informó que venderá el 14.8% de las acciones que tiene de la cervecera neerlandesa Heineken, lo representaría un monto de alrededor de 8,751 millones de dólares, de acuerdo con el precio de los títulos al cierre de mercado de este miércoles. ([El Economista](#))

## **INTERNACIONAL**

---

### **Ortega despoja de la nacionalidad a Sergio Ramírez, Gioconda y 92 más**

Nueva embestida de la dictadura sandinista en Nicaragua. En un procedimiento sumarísimo, el juez Ernesto Rodríguez, presidente del Tribunal de Apelaciones, ha anunciado el despojo de la nacionalidad y de los bienes de 94 exiliados, a los que ha declarado “prófugos”. ([Milenio Diario](#))

### **EU podría caer en una insolvencia financiera en julio: Congreso**

La Oficina Presupuestaria del Congreso (CBO) proyectó ayer que EU podría caer en insolvencia financiera y verse obligado a declarar una moratoria de pago de su deuda tan pronto como en julio, a menos que demócratas y republicanos se pongan de acuerdo y eleven el techo de la deuda o suspendan el límite de endeudamiento federal. ([El Financiero](#))

## COLUMNAS POLÍTICAS

---

### TEMPLO MAYOR

**F. Bartolomé**

EN TIEMPOS de elecciones, importa quién está, pero a veces importa más quién no está. El domingo pasado fue muy notoria la ausencia de Claudia Sheinbaum en el cierre de precampaña de Delfina Gómez en el Estado de México.

SOBRE TODO porque la jefa de Gobierno lleva meses en campaña, tratando de ser el ajonjolí de todos los moles morenistas. Sin embargo, el fin de semana no se animó a ir a la zona conurbada de la CDMX a acompañar a su compañera de partido... como sí lo hizo Adán Augusto López.

QUIENES SABEN cómo se cocina la barbacoa en Texcoco dicen que la ausencia de Sheinbaum no fue voluntaria, sino necesaria. Que después de los accidentes en el Metro, su presencia e imagen no tienen buenas calificaciones entre la población metropolitana, por lo que le resta simpatías -y no le suma- a Delfina Gómez. ¿Será?

POR CIERTO que la salida de Rosaura Ruiz del gabinete de Claudia Sheinbaum puso a rugir inquietos a los pumas de la UNAM. Y no es para menos, pues dejar la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación la habilita para buscar la Rectoría.

LA AHORA ex funcionaria se apresuró a aclarar que si bien regresa a sus actividades académicas, no está interesada en volver a competir para ser rectora; ya lo hizo y perdió en 2007 y 2015. Pero como este año concluirá el segundo periodo del doctor Enrique Graue, los aires sucesorios se están calentando en el Pedregal. De ahí que el regreso de la doctora Rosaura Ruiz está causando mucha expectativa.

MÁS QUE un tornillo, se le zafó un engrane a la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación. Este organismo empresarial busca renovar su dirigencia, pero quien gane presidirá un pleito de bandos y de bandas, además, con serios problemas de sobrevivencia.

YA SÓLO quedan dos contendientes: José Manuel Sánchez Carranco, quien fue tesorero de Canacintra; y María de Lourdes Medina Ortega, quien ha sido dirigente de mujeres empresarias. A esta última se dice que la apoyan dos ex presidentes de la Cámara, Enoch Castellanos y Rodrigo Alpízar, sobre quienes pesan fuertes acusaciones de irregularidades, por lo que necesitan alguien que les cubra las espaldas.

LA ELECCIÓN será el 1 de marzo, pero si la rebatina sigue como hasta ahora, es muy probable que el conflicto caiga en manos de la Secretaría de Economía. Y ahí sí, a ver quién se atreve a hacer enojar a Raquel Buenrostro.

EN BUSCA de ocupar el escaño 128, este domingo serán las elecciones extraordinarias para una senaduría de Tamaulipas. El estado se quedó sin uno de sus representantes debido a que Américo Villarreal pidió licencia para buscar la gubernatura y su sucesor, Faustino López, falleció.

POR PARTE de la alianza PAN-PRI-PRD va la ex diputada Imelda Sanmiguel. El abanderado de Morena y el PT es José Ramón Gómez Leal, que además curiosamente es cuñado de... ¡el ex gobernador panista Cabeza de Vaca! Qué bonita famiglia. ([Reforma](#))

### BAJO RESERVA

Monreal aventaja a las demás corcholatas

Aunque las encuestas lo mantienen por debajo del resto de las corcholatas presidenciales morenistas, el senador Ricardo Monreal tiene una ventaja sobre el resto de los aspirantes. Nos dicen que don Ricardo se ha aplicado para promover su nombre rumbo a la carrera presidencial de 2024, y recientemente, su equipo solicitó al Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) cuatro registros de la marca y logotipo de "México con M de Monreal" para diversos conceptos, entre ellos publicidad, actividades deportivas, culturales, entre otras. Con esto, el senador ya es la "corcholata" con mayor número de registros de marca en el IMPI, desplazando a Marcelo Ebrard, Claudia Sheinbaum y Adán Augusto López Hernández. Algo es algo.

¿Margarita de naranja?

Durante el debate de agenda política en el pleno de la Cámara de Diputados, el pasado martes, en donde se debatió el juicio a Genaro García Luna, ni PRI ni PRD se animaron a defender a los panistas, pese a que Morena no paró de acusar a la administración de Felipe Calderón de haber sido un narcogobierno. Los

tricolores y los amarillos se limitaron a decir que los guindas debaten en el pleno “temas a modo”, en lugar de abordar otros problemas que son más importantes para el país. Sin embargo, quien sí salió en ayuda de los albiazules, fue nada menos que el coordinador parlamentario de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Mázquez, quien exigió un “ya basta” a las acusaciones contra Margarita Zavala solo por ser la esposa del expresidente Calderón. Don Jorge dijo que la diputada Zavala es una mujer íntegra que podría aparecer en las boletas de 2024. ¿Será que los naranjas, además de mostrar algo de caballerosidad también están planchando el terreno para ofrecerle algo a doña Margarita?

Pese a rezago, avanzan en San Lázaro, iniciativas basura

Nos platican que al interior de la Cámara de Diputados hay una preocupación por el enorme rezago legislativo que se tiene en la 65 legislatura. Solo en iniciativas, se contabilizaron 3 mil 185 pendientes, muchas de ellas sobre temas relevantes para el país. Sin embargo, nos hacen ver, para aprobar otro tipo de iniciativas sí hay tiempo. Por ejemplo, las polémicas reformas a la Ley de Imprenta de 1917 para cuadriplicar las multas a quienes injurien al Presidente de la República, que fue aprobada en la Comisión de Gobernación. La propuesta fue hecha por la diputada de Morena, Bennelly Jocabeth Hernández Ruedas, originaria de Zacatecas. Sin embargo, el tiempo invertido en esta reforma, es tiempo tirado a la basura, pues el presidente López Obrador dijo que si se aprueba, él la vetaría. Nos hacen ver que ese escenario del voto no llegará, pues es muy probable que sea congelada en la presidencia de la Mesa Directiva y ahí duerma el sueño de los justos. Así, mientras se pierde el tiempo en ocurrencias e iniciativas que nacen muertas, miles de reformas esperan su turno. ¿Alguien en la bancada de Morena tendrá control para evitar las ocurrencias de algunos de sus diputados? ([El Universal](#))

### TRASCENDIÓ...

Que cuatro meses después de cancelar el encuentro y ventilar diferendos, el general Luis Cresencio Sandoval se reunió ayer con diputados en el Campo Militar número 1, donde hizo una presentación de tres horas y después abrió una sesión de preguntas por dos horas más, sin dejar temas fuera, desde el hackeo de Guacamaya Leaks, la participación militar en seguridad pública y los megaproyectos de la 4T a cargo del personal castrense hasta una explicación sobre la muerte del perrito Proteo en Turquía. Pese a la cordialidad, el secretario no confirmó su asistencia a la sesión solemne del próximo martes en San Lázaro con motivo del Día del Ejército.

Que de sorpresa llegó el canciller Marcelo Ebrard al Senado para reunirse con el coordinador de Morena, Ricardo Monreal Ávila, y aunque éste aclaró que no se tocaron temas de la sucesión presidencial, sí dijo que en otros espacios han coincidido en el juego limpio y piso parejo. Hoy se tiene previsto un nuevo encuentro entre el zacatecano y Adán Augusto López Hernández.

Que sin atender el enfado presidencial matutino y el amago de veto, Bennelly Jocabeth Hernández neceó con su iniciativa para aumentar las multas por “injurias” al mandatario y dijo que no se trata de atentar contra la libre expresión, sino que hubo un “sesgo mediático” sobre el dictamen aprobado por Morena y sus aliados en la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados. Aunque AMLO se deslindó del plan, la diputada ve pertinente la reforma para pasar de pesos a unidades de medida y actualización.

Que como el tema debe ser de una urgencia inusitada y de vida o muerte para los peruanos, su presidenta, Dina Boluarte, aseguró que Andrés Manuel López Obrador “está perjudicando a los pueblos que comprenden la Alianza del Pacífico”, bloque regional conformado por Perú, México, Chile y Colombia, porque ella no ha recibido el liderazgo pro tempore, que le corresponde desde enero, debido a que el tabasqueño mantiene su respaldo al encarcelado Pedro Castillo. Vaya con las prioridades de la vecina del sur. ([Milenio Diario](#))

### RAYUELA

Aeromar se ahogó en las aguas de sus malos manejos, pero, ¿qué pasará ahora con los trabajadores? ([La Jornada](#))